



LICENCIATURA EN MUSICOTERAPIA

TRABAJO FINAL INTEGRADOR

EXPERIENCIA COMUNITARIA

Dispositivo de Musicoterapia

Autor:

Daniel Ignacio Diaz Lauria

Tutora:

Lic. Araceli Matus

24/11/2019

“(…) y nos parece que el punto débil o el error de una estética idealista está en no ver que precisamente el encuentro con lo particular y con la manifestación de lo verdadero sólo tiene lugar en la particularización, en la cual se produce ese carácter distintivo que el arte tiene para con nosotros, y que hace que no pueda superarse nunca.”

(Gadamer, 1991, p.94)

A mi abuelo el Dr. Aldo Lauria y a mi abuela Loloir Zacañino,
eternos seres altamente influenciables en mi vida.

Agradecimientos

A la casa de estudio por ser parte de este trayecto:
a la Directora Ximena Perea, al Magister Gustavo Rodríguez Espada y a la
Licenciada Araceli Matus.

A mis compañeros de trabajo Adrian Vuoto y Joan Leanza

A mi amiga y colega Lic. Mariana Sanchez

A mi amigo y colega Lic. Pedro Altamiranda.

A mi mamá Alejandra Lauria y a mi papá Ricardo Diaz por ayudarme
con amor siempre.

ÍNDICE

Resumen:		<i>5</i> INTRODUCCIÓN
		<i>7</i> Justificación
		<i>8</i> Pregunta Directriz
	¡Error! Marcador no definido.Objetivo General	8
Objetivos Específicos	¡Error! Marcador no definido.Antecedentes	9
<i>MARCO TEÓRICO</i>	<i>11</i> Comunidad y Musicoterapia	
	¡Error! Marcador no definido.Sobre el rol del Musicoterapeuta Comunitario	13
El Rol en Juego	¡Error! Marcador no definido.Dispositivo	15
Agenciamiento	<i>16</i> Vínculo	
	<i>17</i> MARCO METODOLÓGICO	
	<i>18</i> Diseño de Investigación	
	<i>19</i> Fuentes Primarias: Entrevistas	
	<i>20</i> Fuentes Secundarias: La vivencia del Equipo de Musicoterapia	
	<i>20</i> MARCO INSTITUCIONAL	
	<i>22</i> Casa de la Cultura de la Calle	
	<i>23</i> Lazos Interinstitucionales	
	¡Error! Marcador no definido.El Comedor	25
<i>RELATO EMPÍRICO</i>	<i>27</i> El trabajo del Dispositivo Musicoterapéutico	
	¡Error! Marcador no definido.La Convocatoria	30
Dinámicas del Abordaje Grupal	¡Error! Marcador no definido.El hacer Sonoro Musical	31
Trabajo con Canciones	<i>31</i> Aprendizaje Instrumental	
	<i>32</i> Dirección Musical con Señas	
	<i>32</i> Organización, Distribución y División Grupal	
	33 Recursos Materiales y Humanos	

¡Error! Marcador no definido. Espacio Físico

33

Instrumentos Musicales:

33 Factores Externos

33 *ANÁLISIS DE DATOS*

35 **Perspectiva del Dispositivo**

36 **El trabajo del Equipo de Musicoterapeutas**

37 Los Diarios

40 El Juego

43 La Deconstrucción de la canción

44 La Estética en Sesión

46 *CONCLUSIONES*

48 **Sobre la Musicoterapia Comunitaria**

49 **Sobre el Dispositivo y su Accionar**

49 **Palabras finales**

51 *Bibliografía*

53 *Anexo 1: Entrevista a Francisca Holmmann*

¡Error! Marcador no definido. *Anexo 2: Lista de Materiales*

57

Anexo 3: Los Diarios 59

Resumen:

La investigación es de carácter cualitativo y cuenta con un corpus empírico de información, datos, entrevistas y documentos requeridos para un Estudio de Caso, el cual aborda la propuesta de trabajo en salud, desde la Musicoterapia, en un grupo poblacional específico.

Se identifica al grupo en cuestión a través de su ubicación geo-política-económica y social para describir los mecanismos de vinculación construidos entre el grupo y las Instituciones (Comedor Rayito de Luz, Casa de la Cultura de la Calle y Universidad Abierta Interamericana) en el periodo anual 2016-2017.

En definitiva, el escrito expone a análisis el trabajo realizado por un Dispositivo de Musicoterapia que abordó a un grupo de niños/as de entre cinco y trece años de edad,

quienes reciben la asistencia del Comedor y Merendero “*Rayito de Luz*” ubicado en el barrio Rivadavia 1, casa 754, Bajo Flores, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Palabras Clave: *Musicoterapia Comunitaria y Dispositivo*

INTRODUCCIÓN

Justificación

La Licenciatura en Musicoterapia de la Universidad Abierta Interamericana (U.A.I.) optó, desde la dirección de la casa de estudio y a través del Programa de Extensión Universitaria, aportar en carácter didáctico y económico un reconocimiento al equipo de profesionales y estudiantes de la carrera que realizaron el emprendimiento.

La cercanía de quién escribe con el trabajo realizado, al haber formado parte del Equipo Musicoterapéutico, posibilitó una aproximación óptima para la recopilación de datos puntuales desde la experiencia vivencial y el conocimiento del entramado vincular para la investigación.

Las incógnitas y logros que surgieron en la realización y su posterioridad pretenden ser analizadas teóricamente a nivel académico con esta investigación.

La finalidad del estudio es conocer cómo funcionó el Dispositivo Musicoterapéutico a través de la recopilación de datos y su análisis en proposiciones teóricas de las relaciones causales encontradas en un contexto social específico.

Pregunta Directriz

¿De qué manera el Dispositivo Musicoterapéutico, constituido por el acuerdo interinstitucional en el periodo 2016-2017, centraliza su tarea en la salud de los niños/as del Barrio Rivadavia 1 que concurren al Comedor y Merendero “Rayito de Luz”?

Objetivo General

Describir la construcción y el funcionamiento del Dispositivo Musicoterapéutico a través del análisis teórico de los modos de organización y registro de la experiencia práctica.

Objetivos Específicos

- Recopilar datos de las instituciones involucradas, y sus actores, para comprender cómo se conforman desde la perspectiva de un Dispositivo de Salud.
- Investigar sobre la Musicoterapia Comunitaria para delimitar si es posible enmarcar el accionar del Dispositivo dentro de esta modalidad de abordaje.
- Desarrollar empíricamente la experiencia del Equipo Musicoterapéutico y teorizar su accionar describiendo su organización y la generación de propuestas coordinadas.

Antecedentes

La selección de investigaciones referida en esta sección fue seleccionada por el lazo consecuente con el Caso sometido a investigación en este estudio, y han servido para lograr una perspectiva posible para enmarcar su carácter en el ámbito comunitario:

- “*Antología del V Congreso Latinoamericana de Musicoterapia C.L.A.M.: Música, Naturaleza y Comunidad*”, titulado de este modo con intención de extender la propuesta musicoterapéutica al respeto de la Madre Tierra, la conciencia ecológica, la interculturalidad y la multimusicalidad de las comunidades, rescatando sobre todo la ancestralidad musical y cosmovisiones de los pueblos originarios. La Antología es una recopilación de los trabajos presentados del 25 al 27 de Julio del año 2013 en Sucre, Bolivia y organizado por la Asociación de Musicoterapia en Bolivia (MUSAB). En aquella oportunidad se presentan trabajos específicamente abocados a experiencias y destrezas musicoterapéuticas en el contexto comunitario, educativo, clínico y social. La Antología es una traducción escrita de cada uno de los equipos profesionales en Musicoterapia que expusieron su perspectiva comunitaria a nivel internacional y a través de explicaciones teórico científicas de la disciplina. Participaron del evento musicoterapeutas de Canadá, España, Suecia, Argentina, Cuba, México, Brasil, Colombia, Chile, Venezuela y Bolivia. En el transcurso del Congreso en Bolivia se presentó la Musicoterapeuta canadiense Guylaine Vaillancourt con una investigación titulada: “*Musicoterapia: un enfoque Comunitario sobre la Justicia Social*”, donde realiza una recopilación de trabajos de campo y definiciones de la Musicoterapia Comunitaria desde un marco internacional e histórico, el cual aporta al presente estudio una noción del abordaje a comunidades desde la profesión para enmarcar el accionar del Dispositivo Musicoterapéutico en cuestión.
- “*Musicoterapia y Pueblos Originarios: Experiencias Comunitarias con el Pueblo Qom*” realizado por la Musicoterapeuta María Clara Olmedo es un trabajo donde confluyen algunos conceptos, desarrollos y articulaciones de la Tesis “*Musicoterapia y Chamanismo*” (2012) y la experiencia del trabajo comunitario llevado a cabo desde el año 2013 en la comunidad Qom Daviaxaiqui de Pte. Derqui (Pdo. de Pilar, Pcia. de Buenos Aires).

El mismo fue realizado para el seminario “*Musicoterapia y Pueblos Originarios*” que tiene por objetivo reflexionar acerca de una conceptualización teórica que articula la cosmovisión de los pueblos originarios, los aportes de la Musicoterapia, y las experiencias comunitarias con el pueblo Qom en Argentina; con la intención de brindar herramientas a todas aquellas personas que deseen compartir, trabajar, aprender desde las experiencias sonoro-musicales y en un dispositivo comunitario con las comunidades aborígenes. (Olmedo, 2018, p.2) Relacionado con el Caso, podemos encontrar similitudes y diferencias. La Comunidad Qom cuenta con características étnicas bien delimitadas. Lo que es interesante y consecuente para este Estudio de Caso es el abordaje por musicoterapeutas en niños/as y jóvenes de una comunidad en situación de marginalización social en Buenos Aires y a partir de un Dispositivo de Musicoterapia.

- La tesis de Fernández Madero, Guadalupe y Zucal, Lara “*Infancias que Suenan su Propia Voz: Aportes para un análisis de la relación entre creatividad y fortalecimiento integral de la salud*” (Universidad del Salvador, Buenos Aires, año 2018) es una investigación cualitativa que se enfoca en la Musicoterapia Comunitaria y su teorización en contextos de infancias vulneradas. En esta tesis podemos encontrar una serie de entrevistas pre dirigidas a musicoterapeutas que trabajan en ámbito comunitario, de las cuales las autoras extraen datos para el análisis investigativo e indagan la relación entre creatividad y fortalecimiento integral de la salud que servirán para comprender métodos de abordaje musicoterapéutico en comunidades enfocándose en la infancia. Una de las entrevistas es realizada al coordinador de Música de Casa de la Cultura de la Calle, Pedro Altamiranda, sobre el trabajo en el Comedor Rayito de Luz.

MARCO TEÓRICO

Comunidad y Musicoterapia

Trataremos el término Comunidad a partir de la conceptualización elaborada por la Musicoterapia. Según Maritza Montero (2004) la comunidad es una grupalidad de personas, familias y redes sociales que comparten un territorio en el cual habitan y conservan una relación sostenida en el tiempo: “(...) un grupo en constante transformación y evolución (...) que en interrelación genera un sentido de pertenencia e identidad social, tomando sus integrantes conciencia de sí como grupo, fortaleciéndose como unidad y potencialidad social (...) (Abramovici, Alfonso, Demkura, Isla., & Morello, Comisión de Acción Comunitaria, 2007, p.2-3)”.

La Musicoterapia Comunitaria sucede, indefectiblemente, de manera grupal y en el lugar donde reside la comunidad. La conjunción de los términos Comunidad y Musicoterapia se define en un campo que las entrelaza desde la perspectiva de nuestra profesión.

La Musicoterapia Comunitaria es una praxis que se desarrolla en los espacios de participación social, política, cultural, religiosa, laboral, comunal del profesional musicoterapeuta. Sus objetivos se modelan en el devenir de la vida comunitaria poniendo al servicio la especificidad de su formación terapéutica, en la disponibilidad, en el silencio de la escucha, en la discriminación de los fenómenos sonoros, en la creatividad de las consignas, en la legitimidad dada por su compromiso ético. (Siccardi, Musicoterapia Comunitaria: De la Vocación a la Acción, 2008, p.5)

Al paso de los años la teoría sobre la Musicoterapia Comunitaria irá mutando por los avances en investigación. Desde el plano internacional autores como Kenny and Stige (2002); Pavlicevic and Ansdell (2004); Ruud (2004) han estado trabajando en esta perspectiva.

Posiblemente el contexto de trabajo comunitario de la Musicoterapia no signifique lo mismo en Argentina que en países de Norte América y Europa, aunque guarden relación por parentesco.

Al parecer, la diversidad cultural influye en la consideración y, cuando uno se sumerge en la temática, parecieran existir diferentes definiciones en referencia a la Musicoterapia Comunitaria. Lo que sí podemos encontrar como acuerdo es que se trabaja con una grupalidad en su contexto habitacional. “Ansdell (2002) sugiere que la MTCo (Musicoterapia Comunitaria) es “un modelo basado en el contexto y enfocado en

la música que pone en relieve los factores sociales y culturales que influyen en la práctica musical, la teoría y la investigación” (p.109).” (CLAM, 2013, p.13)

Evidenciamos que los términos Musicoterapia y Comunidad aparecen en la Ley 27.153 de Regulación del Ejercicio Profesional de la Musicoterapia, la cual rige en la Argentina desde el año 2015. Un artículo menciona legal al ejercicio profesional con personas y su comunidad considerando a la Musicoterapia como mediadora en los procesos saludables.

ARTÍCULO 2° - A los efectos de la presente ley, se considera ejercicio profesional de la Musicoterapia, en función de los títulos obtenidos y del ámbito de su incumbencia, a la aplicación, investigación, evaluación y supervisión de técnicas y procedimientos en los que las experiencias con el sonido y la música operen como mediadores, facilitadores y organizadores de procesos saludables para las personas y su comunidad. (Ley del Ejercicio Profesional de la Musicoterapia, 2015, p.1)

Sobre el rol del Musicoterapeuta Comunitario

El enlace de los conceptos presentados nos remite directamente a pensar en el rol del Musicoterapeuta que acciona en el encuadre de lo comunitario. Nuevamente la Ley 27.153 nos caracteriza y orienta en espacios donde poder llevar adelante un proyecto profesional y legal con perspectivas relacionadas a la salud:

ARTÍCULO 6° - Los musicoterapeutas o licenciados en Musicoterapia están habilitados para las siguientes actividades:

a) Actuar en la promoción, prevención, atención, recuperación y rehabilitación de la salud de las personas y de la comunidad a partir de las experiencias con el sonido y la música. (Ley del Ejercicio Profesional de la Musicoterapia, 2015, p.3)

Claudia Banfi, Lic. en Musicoterapia, nos ofrece una perspectiva del rol del musicoterapeuta comunitario.

Su función en tanto desempeño de un rol le es asignada por la comunidad, su lugar operativo sólo se colma de sentido desde el discurso que la comunidad provee. A diferencia del artista o animador cultural, en vez de desplegar su música, trabaja para facilitar al otro (la comunidad) la expresión de su sonido, la organización sonora de su mensaje (que puede ser un silencio).

Su escucha no recorta síntomas, sino que se orienta hacia el deseo de transformación del otro (la comunidad), y pone al servicio de ese prójimo plural las herramientas y

dispositivos inherentes a su formación profesional. (Lic. Claudia Banfi, 2002, recuperado de <http://musicoterapiacomunitaria.blogspot.com> en 2019)

El Rol en Juego

El jugar es la fuente principal de lazo vincular entre niños/as y musicoterapeutas. No podemos pretender una infancia sin derechos siendo profesionales de la Salud, y citar la Convención de los Derechos del Niño, que forma parte de la Constitución Nacional Argentina desde 1990 art.75 inc.22 es fundamental, no podemos desconocerla.

La declaración del Derecho a Jugar originada en 1977 en la Reunión del Consejo IPA en Malta se debe leer en conjunción con el artículo 31 de la Convención de los Derechos del Niño y fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de Noviembre de 1989.

Se reconoce el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

Se respetará y promoverá el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y se propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento.” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1989)

El área de nuestra profesión abarca lo sonoro del discurso grupal. Es siempre a través del juego sonoro/musical el modo que elegimos para generar grupalmente una sonoridad propia, la expresión de identidad e imaginación, el espacio de pertenencia y sociabilización, un lugar que se sostiene desde el hacer colectivo. “Jugar es Hacer; esa es una de sus características indispensables; ya que el dominio de lo externo no se logra a partir de fantasear sino, fundamentalmente, a través del hacer (Gilli & O'Donnell, 1977 p.7)”.

Utilizaremos el concepto de Juego ya que resulta indispensable trabajar con esta población a partir de lo lúdico como propuesta recurrente en la relación vincular. A partir del juego se conquistan logros para la conformación de un vínculo terapeuta-niño y niño-grupo, buscando generar confianza, pertenencia y acercándonos al conocimiento de la realidad de cada uno: quiénes integran su familia, cuál es su rutina, qué sucede en su vida cotidiana, cuáles son sus gustos sonoros/musicales y cómo es su expresividad desde lo particular y hacia lo plural. “Cuando el juego tiene lugar hay creación y ello

constituye, de por sí, uno de los mecanismos terapéuticos más potentes y efectivos con que cuenta cada uno de los integrantes de un grupo (Gilli & O'Donell, 1977, p.11)".

Dispositivo

La perspectiva de gestionar la inserción y la tarea del Equipo Musicoterapéutico en la comunidad puntualizada será en relación al concepto "Dispositivo". Michel Foucault (1926-1984) en una entrevista en 1997 responde a la pregunta ¿Qué es un Dispositivo?, problematizándola en tres niveles y que luego fue retomada por autores como García Fanlo y Gilles Deleuze entre otros. Los niveles de problematización expuestos por Foucault servirán como base para exponer la consideración de Dispositivo en el Caso Rayito de Luz.

Un Dispositivo es una tecnología, un conjunto de instrumentos materiales y humanos, recursos técnicos y/o procedimientos empleados en un determinado campo o sector que sirven para facilitar una función determinada. Al ser una tecnología, su avance es científico y responderá a necesidades que se le presentan a las sociedades.

Para Foucault los discursos se hacen prácticas por la captura o pasaje de los individuos, a lo largo de su vida, por los dispositivos produciendo formas de subjetividad; los dispositivos constituirían a los sujetos inscribiendo en sus cuerpos un modo y una forma de ser. (García Fanlo, 2011, p.2)

Foucault responde que el Dispositivo es una red, un vínculo entre entidades heterogéneas que se enlazarán por un fin en común y comprende un funcionamiento discursivo, o no, de prácticas institucionales, arquitectónicas, científicas, filosóficas, morales; "El dispositivo es la red que puede establecerse entre estos elementos (García Fanlo, 2011, p.1)".

Un Dispositivo puede estar constituido por la naturaleza de elementos heterogéneos, es importante distinguir los engranajes, cada uno indispensable para la puesta en marcha de un Dispositivo, funcionando con una corriente vincular, en nuestro caso: la práctica de la salud. "Lo cierto es que los dispositivos son como las máquinas de Taymond Roussel, según las analiza Foucault; son máquinas para hacer ver y para hacer hablar (Deleuze, 1990, p.155).

Al presentarse una variable de urgencia, comúnmente, entidades interesadas en ofrecer una respuesta se unen. En el caso de la Salud, sosteniendo que la misma es una integración de las esferas a nivel social, económico, sanitario y psíquico de las personas

y las comunidades, los Dispositivos también son políticas que responden a problemáticas en función al bienestar social.

Agenciamiento

El agenciamiento, al decir de Deleuze (2002), es una gran alternativa para pensar el concepto de “comunidad”. Se trata de establecer un campo de inmanencia que complemente el pensamiento, que deconstruya un territorio de prácticas políticas donde habitar. Es un vaivén entre los elementos que la constituyen, un agenciamiento entre las multiplicidades de relaciones, una vivencia en la pluralidad.

Para que suceda un agenciamiento tiene que haber excluyentemente un territorio ya que todo agenciamiento es en primer lugar territorial. La primera regla concreta de los agenciamientos es descubrir la territorialidad que engloban, pues siempre hay una. El territorio crea el agenciamiento. El territorio excede a la vez el organismo y el medio, y la relación entre ambos; por eso el agenciamiento va más allá también del simple comportamiento. (Deleuze & Guattari, 2002, p. 513)

Agenciarse es estar en el medio, entre el mundo exterior y el mundo interior. Se trata de una simpatía vibratoria con un mundo del cual no somos parte y nos atrae, nos vemos reflejados en él, es el sentir que ese mundo es, en parte, nosotros. ¿Cómo sabemos si formamos parte o no de una Comunidad?

Por agenciamiento, Guattari y Rolnik se refieren a una “noción más amplia que la de estructura, sistema, forma, etc. Un agenciamiento incluye componentes heterogéneos, tanto de orden biológico como social, maquínico, gnoseológico, imaginario” (1986, p.317). Al contrario de las estructuras, que “están siempre ligadas a condiciones de homogeneidades”, los agenciamientos son co-funcionales, una simbiosis (Deleuze y Parnet, 1987: 52). El agenciamiento es una multiplicidad que incluye tanto líneas molares como moleculares; esta es “la verdadera unidad mínima” que ellos proponen en lugar de la palabra, del concepto o del significante (Deleuze y Parnet, 1987:51; en Haesbaert, 2004).

Deleuze planteará en sus escritos que “la unidad real mínima no es la palabra, ni la idea o el concepto, ni tampoco el significante. La unidad real mínima es el agenciamiento”. Profesor Humberto Sabatini (2001) planteará en sus clases: “Todo agenciamiento es colectivo y pone en juego poblaciones, multiplicidades, afectos, intensidades, territorios. Siempre hablamos, accionamos y pensamos desde un agenciamiento, es la línea

imperceptible que atraviesa las ideas, los cuerpos, los elementos en juego, es el entremedio, que sostiene todas las relaciones”. (Herner, 2009, p.164)

Vínculo

En el desarrollo de la investigación encontraremos lazos vinculares que han surgido, inevitablemente, en la realización del Dispositivo. La Musicoterapia se sirve de teorías diversas de líneas de pensamiento, entre ellas la Psicología Social. Enrique Pichón Riviere diferencia en la Teoría del Vínculo (1980) dos tipos de relaciones objetales: interna y externa.

Podemos definir el vínculo como una relación particular con un objeto; de esta relación particular resulta una conducta más o menos fija con ese objeto, la cual forma un *pattern*, una pauta de conducta que tiende a repetirse automáticamente, tanto en la relación interna como en la relación externa con el objeto. (p.35)

El encuentro directo entre los participantes y actores del Caso trazan esquemas necesariamente vinculares en ambos planos. En el desarrollo de los sucesos veremos las estéticas vinculares que se ponen en juego.

La comunidad es un universo que percibe la realidad desde su perspectiva. No hay comunidad sin vínculo, sin cuerpos vinculados sujetos a la comunidad. “Leibniz se da cuenta de que las mónadas, como seres razonables, son respecto al mundo como respecto a la comprensión de su concepto: cada uno por su cuenta incluye al mundo entero” (Deleuze, 1989, p.129).

MARCO METODOLÓGICO

Diseño de Investigación

El presente Estudio de Caso es una investigación de carácter cualitativo y se enfoca en un hecho social específico en el cual estuvieron involucradas instituciones y grupos de personas. Fue seleccionada para profundizar, analizar, teorizar y expandir el conocimiento del accionar de un Equipo de Musicoterapia en un ámbito comunitario.

Partiendo de la experiencia vivencial, se enlaza su accionar con material teórico, el cual sustente la práctica social de un grupo específico en donde se emplea a la Musicoterapia como Dispositivo de Salud. Será analizada y expandida por un marco académico de investigación, en donde lo vivido dialogue con diversos conceptos seleccionados para comprender las operaciones plurales en una trama compleja.

El método de abordaje de este estudio no es un fin, una única forma posible de involucrarse en lo nombrado como Musicoterapia Comunitaria, sino un medio por el cual desplegar y catalogar un trabajo. Tampoco obtura la posibilidad de que pueda realizarse otro estudio científico sobre el mismo. La decisión de realizar una investigación cualitativa pondera el hecho social vivenciado por el Equipo de Musicoterapeutas, los niños/as y demás sujetos de un universo y de un lenguaje que surge de su encuentro.

El estudio no pretende dar un sentido final al trabajo total, por lo contrario, se abre a la oportunidad de escuchar en la diversidad de posibles caminos para representar y analizar la experiencia e interpretarla.

Cumpliendo con el protocolo de entrega de trabajos finales de la U.A.I. el desarrollo de la investigación se enuncia de la siguiente manera:

1. Antecedentes: Cómo ya lo hizo, inicia con estudios con algún punto en común o hilo consecuente con el trabajo del Dispositivo de Musicoterapia. La intención es la de propiciar una perspectiva panorámica del accionar de la Musicoterapia con datos de investigación actual que se consideran enlazados al Caso en cuestión.
2. Marco Teórico: Se presentan teóricamente los conceptos para la comprensión y análisis del accionar del Dispositivo Musicoterapéutico del Caso Rayito de Luz para responder a los objetivos de la investigación. Estarán, entonces, al servicio de las conclusiones.

3. Instituciones: El estudio se adentra de manera descriptiva en la construcción de la trama interinstitucional, el engranaje de las entidades y sujetos operantes. Se utilizarán para este punto las entrevistas.
4. Relato Empírico: Se exponen las características de las dinámicas de acción y tarea del dispositivo en su realización de manera general describiendo el operar del Equipo Musicoterapéutico.
5. Análisis de Datos: Tomando los datos más relevantes, informes, entrevistas, descripciones, diarios, etc. se realiza un análisis integral de la información recopilada profundizando los conceptos del Marco Teórico y enlazándolos con la experiencia empírica.
6. Conclusiones: Se responde a la pregunta directriz y a los objetivos específicos planteados.

Fuentes Primarias: Entrevistas

- Como fuente primaria de investigación empírica se realiza una entrevista estructurada a Francisca Holmmann, directora de Casa de la Cultura de la Calle, para conocer los criterios de convocatoria y enlace con profesionales y estudiantes de la Lic. en Musicoterapia.
- Por otro lado, se realiza una entrevista semi estructurada a Blanca, la dueña del Comedor y Merendero Comunitario para conocer la forma en que ayuda a su comunidad.

Las entrevistadas aportarán a la investigación detalles de su conocimiento personal. Los interrogantes serán pensados con anterioridad y proporcionarán al estudio detalles precisos desde la apreciación directa de la función directiva de las referentes institucionales, quienes al tener este cargo son conocedoras de datos confiables de las Instituciones involucradas en el Caso.

Fuentes Secundarias: La vivencia del Equipo de Musicoterapia

- Como fuente secundaria de investigación y para el análisis del Caso se utilizará el archivo de diarios semanales del Equipo Musicoterapéutico que aportan, significativamente, a la construcción empírica del Caso. Se seleccionarán diarios, o fragmentos de los mismos, para formar parte del corpus.

Es importante contar con el relato de hechos vivenciados por quienes llevaron adelante la coordinación del espacio de Musicoterapia.

No se realizan entrevistas a los miembros del Equipo Musicoterapéutico ya que, en la tesis de Fernández Madero, Guadalupe y Zucal, Lara, citada en los Antecedentes, existe una entrevista a Pedro Altamiranda, coordinador del área de Música de Casa de la Cultura de la Calle y coordinador del Equipo de Musicoterapia, la cual se tiene en cuenta en esta investigación.

La decisión de tomar las redacciones en formato de “diario” de los miembros del equipo posibilita las sensaciones vivenciadas en el momento en que ocurren los hechos relatados y dan una visión del contexto en el cual se suceden, lo cual es importante para describir el encuadre y analizar su contenido desde lo conceptual, conociendo, a partir de los escritos, la forma en que ocurren los distintos encuentros.

- El desarrollo del cuerpo de la investigación también contará con descripciones detalladas por la participación de quién realiza esta investigación. Al haber formado parte del equipo de trabajo desde sus inicios, ofreciendo una perspectiva amplia desde el interior del entramado vincular de los actores del grupo poblacional específico, y cómo se sucedió, en tiempo y espacio, el encuentro entre los grupos.

MARCO INSTITUCIONAL



Casa de la Cultura de la Calle

MOLDES 807, 2ºA. C.A.B.A. ARGENTINA

Resolución I.G.J. Nº: 1744705 CUIT: 30-70901992-5

Tel: 4787-3352 / Web: www.cacuca.org.ar / Mail: info@cacuca.org.ar

Casa de la Cultura de la Calle

(...) es una experiencia artístico-cultural para promover la creatividad y el aprendizaje en infancias y adolescencias en situación de desigualdad y exclusión social.

Su propósito es favorecer la apropiación de nuevas formas de expresión como herramientas para la construcción y re-construcción de la propia individualidad y del tejido social.

Desde CACUCA (Casa de la Cultura de la Calle) se abre un espacio de contención y confianza para que los chicos exploren, descubran y reconozcan maneras de expresarse a través de un hecho artístico, a través del cual no sólo puedan construir una mirada personal y crítica, sino también expresarse con libertad. (Casa de la Cultura de la Calle, 2011, p.10)

“Misión: Promover la igualdad de oportunidades educativas y artísticas mediante programas que favorezcan la inclusión social y mejoren la calidad de vida de niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad de derechos” (Casa de la Cultura de la Calle, 2015, recuperado de <http://www.cacuca.org.ar/> en 2017).

Equipo de la Casa de la Cultura de la Calle

Fundador y presidente: Gastón Pauls

Directora: Francisca Holmmann Lic. en Ciencias de la Comunicación

Coordinadora artística: Nadina Fushimi Dis. Imagen y Sonido, escenógrafa y docente

Desarrollo Institucional Margarita Hollmann Lic. Ciencias de la Comunicación

Contadores: Eduardo Silberteín y Verónica Salo

Pedro Altamiranda Lic. en Musicoterapia Coordinador del Proyecto Música

Nicolás Pauls: Productor ejecutivo de Canciones de Cuna

(Casa de la Cultura de la Calle, 2015, recuperado de <http://www.cacuca.org.ar/> en 2017)

Lazos Interinstitucionales

La Casa de la Cultura de la Calle realizó una convocatoria en la Universidad Abierta Interamericana en el año 2016 y consolidó un Equipo Musicoterapéutico: Lic. en Musicoterapia Pedro Altamiranda coordinador del Proyecto Música de Ca.Cu.Ca., Lic. en Musicoterapia Mariana Sánchez, los estudiantes de Musicoterapia de a U.A.I. Daniel Diaz Lauria, Joan Leanza y Adrián Vuoto.

Los integrantes nombrados más la directora Francisca Holmmann y la coordinadora artística Nadina Fushimi, ambas de Ca.Cu.Ca., organizaron reuniones para conversar, teorizar y decidir el lineamiento y el encuadre del espacio de Musicoterapia. Puntualmente se informó respecto de los materiales disponibles, el espacio físico a ocupar y se compartieron textos teóricos para el abordaje terapéutico.

Por otro lado, el equipo de Musicoterapia se reunió semanalmente para evaluar las propuestas de tarea desarrolladas en el campo de trabajo y generar nuevas estrategias para los próximos encuentros.

El último sábado de cada mes no se realizaba la sesión de Musicoterapia en el comedor y se hacía una reunión de equipo, respetando el horario de trabajo acordado, en la cual participaba el Equipo Musicoterapéutico, Hollmann y Fushimi. Se informaba y evaluaba el hacer grupal.

La primera pregunta a Francisca en la entrevista realizada (Anexo 1) refiere a esta instancia del trabajo “(...) ya que en Ca.Cu.Ca. no hay una currícula determinada, un listado de contenidos, una planificación pautada para cada taller que comienza, hay sin embargo una invitación a transitar un proceso creativo. Un espacio de reflexión para los adultos acerca de cuál es nuestra tarea, un espacio de intercambio, un espacio de aprendizaje, un encuentro con los chicos, con nuestros compañeros y con nosotros mismos”.

También se habilita en el año 2017 un espacio de supervisión brindado por la Universidad Abierta Interamericana (U.A.I.) coordinado por el Musicoterapeuta Maximiliano Papa y con la presencia de la Lic. Ximena Perea, directora de la Licenciatura en Musicoterapia de la U.A.I., creando un lazo entre la O.N.G. y la Universidad de la cual provienen los Musicoterapeutas.

En carácter económico la O.N.G. ofreció un sustento a nivel viáticos y la universidad aportó un reconocimiento también económico al equipo de Musicoterapia.

El Comedor

Rayito de Luz es una institución que asiste a más de trecientas personas por día, niños, jóvenes, adultos y ancianos de bajo recurso económico, en situación de calle y/o que viven en las inmediaciones del comedor. Asisten al lugar para recibir, principalmente, alimento.



En una entrevista a Blanca, la dueña del comedor, acerca de las características del lugar y su función hacia la comunidad se le pregunta:- ¿Qué es el Comedor Rayito de Luz?

R: - “Un lugar para estas familias donde comer un plato caliente.”.

Blanca también nos comenta que el comedor es atendido por cinco mujeres que también reciben ayuda del comedor.

: - “Ellas son las que me ayudan a cocinar para la gente y también se quedan a comer.”.

La entrevistada también nos comenta que se encarga de conseguir la comida a través del Banco de Alimentos y además reciben donaciones por distintas entidades.

Cerrando la entrevista, se interroga a Blanca acerca de los inicios del Comedor y cuenta que el Comedor y Merendero es un espacio sostenido por la comunidad, es un lugar que sirve de alojamiento alimenticio, abrió sus puertas a partir de la crisis argentina del año 2001 y desde entonces sigue en pie.

Os invito a conocer la historia del barrio:

El Barrio Rivadavia 1

Se denomina Bajo Flores a la zona sur del barrio de Flores de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Está separada del resto del barrio al que pertenece por las avenidas Perito Moreno, Asturias, Varela y Castañares. Por la Ley 2.329 sancionada el 10 de mayo de 2007 se han fijado sus límites con los del barrio de Nueva Pompeya. El Bajo Flores es uno de los barrios no oficiales de la ciudad. Se caracteriza por sus casas bajas y su poca densidad poblacional, donde se destacan el Barrio Municipal Presidente Rivadavia, el Barrio Presidente Illia y la populosa Villa 1-11-14, la más grande en cuanto a territorio, y una de las mayores en cuanto a población, contándose

25.973 habitantes en el año 2014.

El Barrio Municipal Presidente Rivadavia I y II es un conjunto habitacional que se encuentra en la zona conocida como Bajo Flores. Fue destinado a vivienda social con el propósito de erradicar una villa de emergencia que se encontraba en los terrenos donde el barrio fue levantado.

La primera etapa fue proyectada en 1984 por la Comisión Municipal de Vivienda (CMV), cuyos equipos fueron formados por diversos arquitectos, entre ellos Juan Manuel Borthagaray. También participaron diversos colaboradores y asesores. Formó parte de los conjuntos preparados para el Plan Nacional de Vivienda 1984/1989 de la presidencia de Raúl Alfonsín, financiado con fondos del FONAVI a través de la Secretaría de Vivienda y Planeamiento Ambiental.

El Rivadavia I fue pensado en realidad como la urbanización de la villa existente, demoliendo todas las viviendas que se consideraran inadecuadas o con peligro de derrumbe (el 40% de las existentes), abriendo calles y pasajes que permitieran el tránsito vehicular, construyendo plazoletas y dársenas de estacionamiento. Se mantuvieron 638 viviendas (todas de una planta) y se construyeron 463 casas nuevas del tipo dúplex de planta baja y primer piso (2 familias por cada construcción). El diseño de éstas fue muy similar a las del vecino Barrio Presidente Illia, construido por el mismo Plan.

Además, se construyó un centro comunitario, educativo y de recreación, compuesto por una plaza, el centro comunitario en sí, la Escuela Municipal nº 12 (D.E. 19) "José Enrique Rodó" y el Jardín de Infantes Integral nº 1 (D.E. 19) "Manuel Belgrano". (Barrio Rivadavia I y II. [s/a] (enero/febrero de 1985). En Wikipedia. Consultado 30 de Septiembre del año 2018. https://es.wikipedia.org/wiki/Barrio_Rivadavia_I_y_II «Ocho proyectos de la Comisión Municipal de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires». *Summa* (208/209): 104/105)

RELATO EMPÍRICO

El trabajo del Dispositivo Musicoterapéutico

Es importante poder apreciar que el Dispositivo es la red que se instauró entre, el Comedor y su infraestructura con el Equipo Técnico de Musicoterapeutas, los materiales con que se llevaron adelante las sesiones, tanto a instrumentos musicales (véase el Anexo 2) como el apoyo académico que brinda la Lic. en Musicoterapia de la Universidad Abierta Interamericana. Sumado a esto, el rol que cumple la O.N.G., al contactar al comedor con el Equipo, sabiendo que la mayoría de los instrumentos musicales son aportados desde dicha entidad, la cual fue en principio la que se acercó a este lugar, concretó el espacio y lo sostuvo a lo largo del tiempo. El coordinador del equipo de Musicoterapia, quién también es el coordinador de Música de CACUCA, se encargó, entre otras cosas, de conseguir instrumentos, tal como lo documenta en el Anexo 3

Diario de Pedro 07/08/2017

El día del taller empezó temprano. Me acerqué hasta "Fundación Si" en donde pude conseguir una donación por medio de su Banco de Instrumentos: el nombre me pareció raro, porque no hay plazos fijos ni créditos, aunque si está atendido por una administradora de empresa y un contador. Conocí el espacio, vi a la gente, de la calle que los sábados para por allí, me prometí volver con ideas.

Llegamos con Mariana al punto de encuentro, llegamos con un gran teclado Yamaha y una caja que queríamos abrir, solo se veía el tecladito naranja (me di cuenta que era un Casio similar al de mi niñez y recordé los juegos de mi niñez con el sa-20 y la alegría aquel día del niño). Pero no sabíamos que había más abajo; decidí abrir la caja con los chicos. Pensamos en Papá Noel. Jugamos a ver que había adentro solo por el tacto. Descubrimos una melódica.

El Dispositivo ofreció a los niños/as un espacio para expresar, a través del juego sonoro, su realidad y, a la vez, la posibilidad de imaginar una realidad distinta, entendiendo al sujeto capaz de transformar, modificar, deconstruir, en cierto grado, su existir, y eso implica tomar decisiones, elegir, involucrarse en el entramado vincular sonoro, generar y producir las posibilidades de uno mismo en el acontecer grupal.

La producción subjetiva, desde el Dispositivo Musicoterapéutico, se fomentó desde la posibilidad de crear con elementos sonoros formas posibles de expresión plural, y en la interacción con el/lo Otro desde la experiencia vivencial, punto en el cual acordaron las partes heterogéneas del Dispositivo.

Francisca Holmman nos comenta en la entrevista anexada: “(...) creemos que la música al igual que las otras disciplinas artísticas es un lenguaje universal y democrático. Del mismo modo que proponemos que nuestros talleres sean para los chicos una invitación y la construcción es siempre colectiva, con el equipo de talleristas hacemos la misma propuesta. Los objetivos del taller los vamos trazando con quienes los coordinan en relación a sus saberes, expectativas, vivencias, y a las de los chicos. Hacemos especial hincapié en el proceso y no en el resultado. Nos interesa que los chicos atraviesen por un proceso creativo”.

Fue constante el trabajo de pensar, y repensar, la dirección de cada encuentro, y aquí, las reuniones para supervisar el Dispositivo fueron necesarias y productivas para la coordinación, el planteo de interrogantes, preocupaciones, relevancias, propuestas, todo tipo de problemáticas que surgieron en el hacer y que merecieron una reflexión teórica, para no perder el foco saludable que se puede generar en el recorrido terapéutico. Este fue el lugar en donde se produjo la coordinación de la acción terapéutica, siempre a partir de lo escuchado-observado en los encuentros y su posterior análisis en equipo.

Fueron tres años consecutivos en los que se realizó un espacio musical en Rayito de Luz y los niños, además, tenían otros espacios artísticos en el Comedor. En el año 2015 comenzó el espacio de música en una modalidad que estuvo inclinada hacia la educación musical y que luego fue mutando. A partir del año 2016, y los lazos interinstitucionales, se consagró una apertura hacia la salud y la conformación de un Equipo de Musicoterapeutas, aquí también hay un punto importante para considerar a la grupalidad desde la observación del Equipo que sostuvo su integridad durante el año 2017. La tarea de pensar el rol que avocaba al Equipo en la Comunidad llevó, tras años de reuniones, análisis, investigación, discusiones, etc., a pensar su conformación como un Equipo de Salud.

Por otro lado, algunos niños/as asisten al mismo colegio, a talleres/actividades que se desarrollan en el Comedor o a la Orquesta Escuela del Barrio, y/o llevan una relación de amistad o parentesco familiar (hermanos/as – primos/as). Conviven en el mismo pasillo/cuadra del comedor y algunos viven a pocas cuadras de distancia.

La situación de pobreza, las problemáticas en sanidad y alimentación y el desarrollo educativo de los niños/as formaron parte de la red de este trabajo comunitario. Fue un Dispositivo que abordó las realidades que distinguen a la comunidad: los hechos circunstanciales que se producen en el entramado vincular de sus miembros.

La Convocatoria

Las encargadas del Comedor Rayito de Luz son quienes invitaron a la participación yendo a buscar a los niños/as que viven en las inmediaciones o comunicando a los padres de la existencia de las propuestas para niños en general. Fueron selectivas al momento de la convocatoria con criterios personales según su conocimiento sobre las familias asistidas y, también, escucharon las sugerencias de los profesionales.

Lo selectivo de las encargadas del comedor en la convocatoria se daba a partir de su propia visión respecto al comportamiento, conducta de los niños/as y la relación que tenían con el comedor y sus trabajadoras. La preferencia era la de niños/as que no generaran desorden o discrepancia grupal, según su criterio. Las problemáticas personales entre adultos también influenciaban en la convocatoria. Se pudo observar que las encargadas tenían en cuenta a los niños que residían más próximamente, sobre todo los que estaban en la misma cuadra del comedor, y aquellos que concurrían con mayor frecuencia sostenida en el tiempo.

El espacio de Musicoterapia en el año 2016 se inició con un grupo de más de 20 niños/as, finalizando en el año 2017 con un aproximado a 10 niños/as. Participaron casi la misma cantidad de niños y niñas de entre 2 y 14 años de edad. La convocatoria fue variable, luego de haber tenido un encuentro con un grupo de 20 niños podía suceder que al próximo fueran 5, o viceversa. Igualmente se llevaban adelante los encuentros.

Por cada encuentro los Musicoterapeutas tomaron lista de los presentes llevando así un registro de la cantidad de veces que cada niño/a participó.

Dinámicas del Abordaje Grupal

Al inicio uno o más de los miembros del Equipo de Musicoterapia cantaban una canción a modo de "llamada", comenzaba a formarse una ronda, algunos chicos ya pedían algún instrumento para acompañar. Esta forma de convocatoria no fue siempre igual, dependía de la cantidad de chicos presentes, la tarea convocante del día y del espacio físico habilitado. Mientras unos Musicoterapeutas se ocupaban de recibir a los niños/as, otros salían a la calle a convocar puerta a puerta.

El hacer sonoro comenzaba con alguna propuesta lúdica inicial pensada con anterioridad por el Equipo y coordinada por una dupla de Musicoterapeutas, buscando una entrada en calor tanto del cuerpo como de la voz, por ende, sucedían juegos teatrales-musicales que incluían la voz y el movimiento corporal, la escucha, la atención

y la creatividad, y es necesario que tengan cierta lógica continua con la tarea central del día. Sobre todo, se invitaba a los chicos a despertar, desperezarse, estirar, sonar de manera corporal y vocal, mover el cuerpo, entrar en calor, activar los músculos, mirarse y circular en el espacio con el otro, siempre a través de propuestas que inviten a jugar.

El hacer Sonoro Musical

Las niñas y niños de este lugar disfrutaban de hacer música, sonar desde los instrumentos, jugar con los sonidos. Los instrumentos mismos eran desde su aparición un llamado a la atención de todos. Se hacía hincapié en lograr un silencio en común ya que es tan relevante como lograr una sonoridad plural acordada. Cuando la propuesta era la de sonar en grupo eran los niños los que tenían la iniciativa, y cuando la propuesta era el silencio, a veces, era necesario solicitarlo reiteradas veces hasta que se lograba. En esos momentos había todo un entramado complejo para comprender el discursar grupal.

Trabajo con Canciones

La propuesta de trabajar canciones se trató de la realización de canciones conocidas por los niños/as como canciones que seleccionó el Equipo Musicoterapéutico. También se incentivó a la creación de canciones de autoría propia de los niños. Se les entregó un cuaderno para escritura que provisionó la O.N.G.

Incitar a la escritura formó parte de la estrategia, los niños escribieron y dibujaron sus propias canciones con temáticas del surgimiento personal y en otras oportunidades disparadas por motivos en común que convocaban a todos.

La O.N.G. ha editado dos discos, Canciones de Cuna 1 y 2, con letras realizadas en los espacios de música organizados por la entidad e instrumentadas por músicos de renombre en la música popular latinoamericana: Alberto Spinetta, Fito Páez, Liliana Herrero, Ricardo Mollo, entre otros.

Durante el trayecto del año 2016 se trabajaron canciones propuestas, una por el equipo y otra por los chicos: “Vienes y te vas” (William Luna Moscoso) y “El tren del cielo” (Alejandro Lerner). También canciones que los chicos traían de la escuela como, por ejemplo: “Cinco Siglos Igual” (León Gieco – Luis Gurevich) o “Ojos de Cielo” (Victor Heredia). También se utilizó la estructura de la canción “Mañana en el Abasto” (Sumo) para deconstruirla en diversas formas.

En el año 2017 una niña hizo una canción que el grupo adoptó como propia titulada: “Sin Querer Hice una Canción”.

Estas canciones fueron apropiadas por el grupo, se cantaron en reiteradas oportunidades a modo de ensamble musical con la división en grupos por cuerdas: la melodía en la flauta y/o melódica, el acompañamiento en guitarra, el ritmo en percusión y la voz cantante en todos.

Otras canciones que surgieron a pedido de los chicos, también se realizaron en grupos más reducidos y con la misma modalidad de organización musical instrumental que se había trabajado.

Aprendizaje Instrumental

Por un tiempo los encuentros se sostuvieron en la utilización y ejecución de guitarras a modo de ensamble. Se instruyó a los niños en la exploración de la morfología de la guitarra, en el reconocimiento de los elementos materiales que la componen y en los posibles modos de ejecución del instrumento. Musicalmente se trabajaron posiciones de acordes, la postura de los dedos y manos. El ensamble de guitarras se dedicó a la composición de canciones de autoría propia y a la deconstrucción de canciones. También estuvieron presentes en las propuestas de Improvisación Libre.

Dirección Musical con Señas

Se utiliza la técnica de dirección con señas “*Manual de Ritmo y Percusión con Señas*” (2015) de Santiago Vázquez, la cual fue implementada por el equipo de musicoterapeutas y aprendida por el grupo. Las señas con mayor aprehensión fueron las de división grupal, intensidad del sonido (volumen), tempo (acelerando-disminuyendo) y silencio.

El aprendizaje fue fluido, rápidamente se llegó a la práctica y se formaron diferentes ensambles de alrededor de cinco miembros, subgrupos.

Durante todos los encuentros se mantuvo este lenguaje musical con señas, que sirvieron para organizar el espacio, con los criterios de división grupal y para improvisar libremente. Fueron apropiadas por el grupo y compartidas entre todos, muchas veces se invitaba a que alguno de los niños ocupara el rol de director musical.

Esta técnica fue importante para la organización grupal en todos sus aspectos.

Organización, Distribución y División Grupal

En la trayectoria de las sesiones se observó y escuchó las particularidades de cada uno de los niños/as y su estética sonora, la empatía o apatía con los diferentes instrumentos, la predisposición para la construcción grupal y las amistades entre ellos, lo que sirvió para poder delimitar los criterios de división grupal.

Se decidió que la convocatoria a subgrupos podía realizarse desde la propuesta de “Hacer un Ensamble o Jugar a la Orquesta” dentro del marco de la Improvisación Libre y, desde allí, proponer la división de grupos en cuerdas según las características sonoras de los instrumentos musicales.

Recursos Materiales y Humanos

Espacio Físico

El comedor por diferentes circunstancias sufre cambios constantemente por refacciones edilicias y donaciones que reciben. El comedor contaba con un espacio ajustado para las sesiones. Las mesas y sillas, que forman parte del salón que ayuda en carácter alimenticio a las familias son numerosas, y era necesario reubicarlas de forma tal, que posibiliten el despliegue corporal, dando lugar a una mayor amplitud física.

Las últimas dos sesiones del año 2016 se realizaron afuera del comedor, en el pasillo de la villa, por falta de lugar dentro del edificio.

En el año 2017 se habilitó un nuevo piso en el comedor ocupado en su totalidad por mesas sillas y muebles en donde fueron trasladadas también las sesiones de Musicoterapia. A pesar de ello el espacio continuó siendo ajustado.

Instrumentos Musicales:

Contamos con una variedad de instrumentos que suministró Ca.Cu.Ca. y también conseguidos a través de donaciones. Fueron suficientes para todos los que asisten a la sesión. También los voluntarios y los niños/as llevaban instrumentos. (Ver Anexo 2)

Factores Externos

La ubicación del Comedor dentro de un barrio urbano precarizado en servicios públicos, como lo es su sistema de cloacas y la infraestructura edilicia, fue, en reiteradas ocasiones, un impedimento para el acceso y, por ende, la realización del espacio de Musicoterapia.

Escúchame, escúchate vos,
déjame ser tu camino de tierra
y así enseñarte el valor del trabajo.

Escúchate, dale tiempo al amor
que la lluvia bien sabe cuándo el agua falta,
escucha en mis memorias sufrir la soledad.

(Canciones de Cuna, L.A. Spinetta)

Muchos encuentros debieron ser suspendidos por las inundaciones que se generan en el barrio, ya que impiden el ingreso al Comedor. Las autoridades del mismo son quienes informaban del estado en el cual se encontraba el barrio en días lluviosos, pronosticaban y evaluaban la posibilidad de realización.

La problemática de las inundaciones ha irrumpido en varias oportunidades y en una ocasión hubo un mes entre un encuentro y otro.

ANÁLISIS DE DATOS

Perspectiva del Dispositivo

Los Dispositivos son máquinas de captura que impregna en los sujetos, en sus cuerpos, mentes y almas, un modo de ser y comprender al mundo a partir de la experiencia de los mecanismos que producen al Dispositivo.

La relación entre las Instituciones produjo un servicio para la Comunidad del Barrio Rivadavia 1 dirigido específicamente a los niños/as. El espacio de Musicoterapia trató la relación de los concurrentes entre sí y dentro de un hacer grupal activo y convocante, siempre teniendo en cuenta que las problemáticas son del grupo y que los terapeutas están para ayudar, acompañar, escuchar, aconsejar y sostener el discurso grupal, para que la interacción entre los niños/as sea saludable y eso quiere decir, siempre, ponderando el respeto hacia el otro.

El Equipo Musicoterapéutico se piensa, desde el análisis, como parte del entramado plural, ya que es, desde su interior, el lugar más sincero donde generar el vínculo que haga al empoderamiento de la Comunidad sobre su salud en un movimiento interno.

Al producir un agenciamiento a la comunidad, el espacio de Musicoterapia pasó a formar parte de su territorialidad, en la noción de Félix Guattari & Suely Rolnik en su libro *“Micropolítica: Cartografías del Deseo”* (2006). Ocupar el espacio terapéutico consiste en reconocer las problemáticas que vivencian los integrantes del grupo.

El entrevistado (en referencia a Foucault) nos alerta que los Dispositivos son un conjunto de saberes, prácticas, instituciones; son máquinas de poder “cuyo objetivo consiste en administrar, gobernar, controlar, orientar, dar un sentido que se supone útil a los comportamientos, gestos y pensamientos de los individuos (García Fanlo, 2011, p.2)”.

El Dispositivo Musicoterapéutico fue el resultado del acuerdo entre las Instituciones, CaCuCa, UAI y Comedor, las cuales se unen por un objetivo en común: la salud de los niños/as. Cada una trabajó desde sus perspectivas: El Comedor con su asistencia en alimentación ofreciendo siempre un lugar de albergue para las familias. La O.N.G. construyendo lazos para generar espacios donde los niños/as puedan tener experiencias artísticas, lúdicas y terapéuticas. Las prácticas y saberes de la Musicoterapia en la realización de propuestas diversas hacia la orientación y prevención de la salud de los niños/as.

El trabajo del Equipo de Musicoterapeutas

Como vimos en el periodo 2016-2017 el Dispositivo fue ganando carácter de sesión terapéutica, con profesionales y estudiantes de Musicoterapia enfocados en la Salud, con el objetivo de favorecer en las relaciones interpersonales de los concurrentes entre sí y del niño/a con su propio hacer creativo, exploratorio e imaginativo.

El trabajo terapéutico se centró en atender, en el devenir grupal, en la vivencia de la compleja realidad de la marginalización social, lo que pude diferenciarse como singular. La escucha musicoterapéutica se enfocó en localizar padeceres particulares de los concurrentes, y a través de las supervisiones y reuniones de equipo, pensar acciones y/o propuestas que generen una posible respuesta a aquello que se presenta como problemática de salud.

El Dispositivo de Musicoterapia se materializaba en forma de un espacio donde se trabajó de manera grupal con niños/as que habitan en un mismo territorio y planos geopolíticos-sociales. Cumplió con ciertos mecanismos que se volvieron necesarios para poder ingresar en la construcción del espacio terapéutico considerado de “campo comunitario”, teniendo en cuenta la definición de Maritza Montero y la construcción teórica conceptual sobre esta forma de abordaje en el Marco Teórico de la investigación.

Lo cierto es que esta investigación no se enfoca en un caso puntual de alguno/a de los niños/as que participaron, y por ende no se describe un recorrido terapéutico individual, eso no quiere decir que no haya existido. El Dispositivo contó con una sumatoria de propuestas y dinámicas para poder llevar adelante acciones terapéuticas, en el encuadre de la Musicoterapia, y con un efecto en la salud de los concurrentes.

El Dispositivo de Musicoterapia no tuvo como fin suplantar la falta de presencia del Estado. El padecimiento universal de la Comunidad, como una cuestión que afecta a todos sus miembros, como por ejemplo las inundaciones, no es el foco del trabajo del Musicoterapeuta Comunitario. La Lic. Claudia Banfi (2002) nos comenta que el rol del Musicoterapeuta Comunitario se trata de estar al servicio de la expresión sonora de la comunidad.

En referencia a este tipo de situaciones, que ameritan una intervención política de carácter estatal de economía e infraestructura, no son la perspectiva desde donde interviene el Dispositivo de Salud. La Musicoterapia y el rol del Musicoterapeuta

Comunitario se dirige a la construcción psíquica que se puede generar a raíz de una problemática social y los efectos que repercuten en el Sujeto que las padece.

Teniendo en cuenta estos factores, con los que el equipo tuvo que convivir y haciendo mención del “Diario de Daniel” escrito en el año 2015, que, por cierto, aunque no forme parte de la temporalidad específica de la pregunta directriz, igualmente es parte de un hilo consecuente del trabajo que luego se formalizará como espacio de Musicoterapia, cito:

Diario de Daniel 06/06/2015

Esta vez la asistencia fue la más acotada, alrededor de 7 niños y 2 niñas, y el espacio se presentaba de otra manera. Había más lugar para estar todos de pie, ejecutando el “caño de percusión” (instrumento construido por el grupo en Musicoterapia), todos al mismo tiempo y a través de juegos de silencio - sonido nos escuchamos entre nosotros. En medio de esta propuesta en este sábado lluvioso, de pronto el techo de chapa que nos recubre suena, los perros estaban sobre él, el techo se dobla se abre y cae un chorro de agua importante que impacta en “N” empapándolo. Todos corrimos bajo el techo de cemento por precaución de que pase algo más grave. La verdad que nos asustamos, por lo menos yo que no esperaba que algo así ocurra. Por suerte no pasó nada grave, “N” se secó y le dieron una remera seca.

Este recorte me parece muy importante porque desde acá pude notar que lo charlado en la reunión se sucedió. Nos encontramos con Pedro preguntándonos ¿Qué hacer ahora? Las propuestas que habíamos llevado se dieron por finalizadas y quedaba un espacio vacío donde los chicos querían jugar, pero nosotros no teníamos propuesta. Así que nos quedamos mirando que hacían los chicos hasta que Pedro toma la decisión de agarrar la guitarra. Comienza a tocar y los chicos responden, lo acompañan como algo ya dado, ya reglado en este espacio. Cuando se logra establecer un colchón de acordes y melodía entre todos, Pedro canta: “A “N” le cayó, agua en la cabeza” Todos repetimos, era gracioso para algunos chicos, se cantaba como en un tono de burla, pero “N” no se ponía mal por eso y él también cantaba. Así se repitió varias veces el canto, todos nos armonizábamos a él. Es que realmente fue muy rápido y de golpe otro chorro de agua cae adentro del comedor sobre todos nosotros, el techo se dobla todo, parece que se va a caer, los perros en la chapa hacen un ruido escandaloso, hay una alerta de “peligro” que circula.

Cuando Pedro canta esta frase, puedo escuchar eso que hablamos en la reunión de equipo, la idea de que los chicos comuniquen, expresen, digan, canten, eso que les pasa, eso

que les pasa a todos. Creo que tienen que suceder estas cosas inesperadas, improvisadas, estos momentos de vacío, de pregunta, de ¿Qué hacemos ahora? Para que una situación así convoque a todo el grupo, es que algo en común tenemos todos, a todos nos sucedió, a cualquiera podría haberle caído el agua en la cabeza. No es que solo a "N", a todos nos cayó el agua, todos sentimos un poco de miedo cuando esto sucedió.

Más allá, de que podamos comprender, simplemente, que compartir un espacio grupal, donde hay música y propuestas para desplegar la expresividad, es ya de por sí, un hecho terapéutico, no es tampoco la totalidad del trabajo del Musicoterapeuta Comunitario de este Dispositivo. La coordinación en equipos en donde la tarea grupal, sonora-musical y central de cada encuentro cumple un rol protagónico no excluye la tarea terapéutica.

En el "Diario de Pedro" podemos apreciar de que se trata la coordinación de un espacio de Musicoterapia. Si nos preguntamos ¿Qué necesita un espacio de Musicoterapia?, estaríamos de acuerdo en que los instrumentos musicales es una de esas cosas indispensables. Hubo todo un trabajo del rol de coordinador del equipo para conseguir aquella donación.

En el Anexo 3 adjuntado al final del escrito se encuentra el "Diario de Pedro" completo, donde continúa describiendo todo lo que sucede aquel día con la aparición de los nuevos instrumentos musicales. El Lic. Pedro Altamiranda comienza a nombrar a los niños y a describir situaciones que suceden con cada uno de ellos. Un dato para tener en cuenta al continuar la lectura del diario es que "C" y "N" son hermanos. Ellos viven en la casa al lado del Comedor y concurren al espacio de Musicoterapia desde que se inició. "N" tiene su primera experiencia musical aquí y su Contrabajo lo consiguió al inscribirse en la Escuela Orquesta Infanto Juvenil de Flores Sur. "C" es el hermano mayor, tiene un trastorno genético, Síndrome de Down, y a lo largo del trabajo el Lic. Pedro Altamiranda construyó una afinidad particular con ellos.

Al llegar al pasillo divisamos a algunos chicos. "C" estaba enojado, se quería quedar y "N" estaba preparado para salir a la casa de su abuela. "C" no habla pero dice que no con sonidos guturales. Me acerqué a saludarlo, nos abrazamos, me cuenta su problema (mmmmm grrrrr mmmmm ajjj). Le ofrecí mi charango, se sorprendió. Se lo colgué, le conté como rasgarlo. "N" afirma: "Entonces, nos quedamos, voy por mi contrabajo. ¿Me ayudas?"

La escucha Musicoterapéutica del Equipo se intrometió en la particularidad de cada concurrente para conocer sus realidades. El Equipo conformado con varios terapeutas trabajando en simultaneo amplió la escucha y observación, posibilitando el acercamiento hacia todos con un espectro amplio.

El vínculo creado a lo largo del tiempo supo ser desde el afecto un componente importantísimo para llegar a lugares de confianza con los niños/as y con sus familiares. El padre de “C” y “N” en varias oportunidades recibió a los terapeutas para conversar, confió su historia de vida y la de sus hijos. Reconoció lo importante que se había vuelto la música para la vida de su hijo.

“N” se convirtió en un referente para el grupo. Su instrumento llamaba la atención de todos. Llevaba su música y la compartía. Contaba cómo le iba en la orquesta y que estaba aprendiendo. Alguna vez llegó al espacio para tocar por primera vez una guitarra y al final se lo ve con semejante responsabilidad musical asumida como la de llevar un Contrabajo.

Los Diarios

Teniendo como eje direccional lo saludable, lo sano, es donde el terapeuta se posiciona para abordar lo que está en juego. La importancia de tener registro de los sucesos en cada sesión pretendió mantener viva en el tiempo las sensaciones. En los Diarios se visualiza la forma en que suceden los encuentros dentro del espacio de Musicoterapia y la manera de operar por parte de los musicoterapeutas en los vínculos.

Desde la coordinación se realizaron propuestas para que el discursar sonoro circule, rote y llegue a todos los participantes. Podría pensarse como una cadena de mano en mano, va pasando por todos y todos pasan por ello, logrando así una creación grupal, constante, cambiante, compartida y única.

Los Diarios escritos por el Equipo también cumplían esta función de circulación grupal, donde un mismo encuentro podía ser documentado desde distintas observaciones, tomando un registro vivo de lo sucedido en cada encuentro. Los diarios son documentos que validan, corroboran y sostienen los encuentros realizados. Son una forma de registro solicitada en principio por la O.N.G. y que se volvió una herramienta de gran utilidad para el trabajo del Equipo.

Como resultado de una sesión surgían Diarios diversos, ya que cada musicoterapeuta compartía los encuentros con diferentes subgrupos de niños por las divisiones grupales

y escuchaba particularidades y acontecimientos diversos. También quedaban registrados los roles que cada terapeuta cumplía, como observador, participante o coordinador. Roles que también podían suceder en un terapeuta en el mismo encuentro.

Los Diarios eran analizados en los espacios de reunión y supervisión. Fueron entonces, una viñeta clínica, donde se traduce un hecho a considerar relevante en la sesión, y que puede ser de gran utilidad para planificar estrategias en el abordaje de la salud de alguno de los concurrentes.

Para que la lectura sea más comprensiva haré una introducción para leer un fragmento del “Diario de Joan Leanza” en donde están involucrados “L” y “O”.

“L” concurre al Comedor desde antes que exista el espacio de Musicoterapia y ya participaba de un taller artístico que había. El Lic. Pedro Altamiranda siempre comentaba que era físicamente muy pequeño cuando lo conoció y que desde un comienzo le destacó la virtud de hacer canciones y tocar instrumentos con facilidad.

Al haber trabajado en el Comedor desde tiempo antes del periodo seleccionado para esta investigación, se vió crecer a los niños/as. A “L” se lo conoció con 5 años y finalizando el espacio ya tiene 9, a esta edad los cambios son rápidos y notorios.

Es cierto, “L” era muy activo en su funcionalidad grupal, participaba de casi todos los encuentros y propuestas, le era notorio que disfrutaba, con compromiso, del espacio musical y producía material sonoro en todos los encuentros, era muchas veces protagonista y tenía un rol grupal importante.

“O” comienza a participar en el año 2016 del espacio de Musicoterapia. Vive en la otra esquina del comedor, su madre siempre que podía se acercaba a hablar con los terapeutas. Para llegar al Comedor había que pasar por la puerta de la casa de “O”, quien estaba esperando con su guitarra colgada al hombro. A pesar de tener 11 años, “O” es alto y pesado, grandote. A esa edad llevar un cuerpo de esas dimensiones no es nada sencillo, “O” mostraba poseer una gran fuerza cuando se acercaba y pedía saludar con un abrazo que apretujaba.

La madre de “O” comentaba que tenía conflictos en la escuela, “los compañeros le hacían bullying”, y esto también sucedía en el Comedor. “O” no era del todo aceptado desde la amistad grupal. Sucedieron muchas peleas en donde él era partícipe. Hasta en un momento las encargadas del Comedor pidieron que deje de asistir al espacio de Musicoterapia.

“O” siempre estaba preparado para comenzar el espacio de Musicoterapia, era de los primeros en llegar, tenía su instrumento, demostraba compromiso con las propuestas, intentaba una y otra vez en acomodar sus dedos para poder realizar un acorde en la guitarra, practicaba en su casa y demandaba constantemente atención.

Diario de Joan 06/05/2017

Estoy sentando en el medio de la ronda, a mi izquierda esta “L”, y a mi derecha “O”. Empiezo a verlos el uno frente a otro, bailando, veo los movimientos de cada uno. “L” es muy pequeño comparado con “O”. Aquí sus cuerpos toman dimensión. Se acercan y se alejan, se desafían con pasos de baile. “L” lo busca a “O”, “O” pareciera querer comerlo crudo... Esto es lo que pienso, estoy en el medio, sé la fuerza que tiene “O”, no sé cuanta noción tiene él de esta fuerza. Tengo sumo cuidado/miedo (¿cuánta relación hay entre el miedo y el cuidado?) de que no se trencen en una batalla corporal en la que puedan salir lastimados.

Por momentos meto mis brazos en la pista de baile, como separándolos, incluso en algún momento propongo un final reconciliador y tranquilizante -sobre todo para mí-; “UN ABRAZO!!!”, “L”, sin mirarme, me hace un gesto con la mano: “No, no”.

Siguen bailando, siguen caminando entre el límite de no tocarse, y de entregarse al contacto. La cuerda se rompe, (obviamente iba a pasar). “O” toma a “L” por debajo de sus brazos, lo alza, al mismo tiempo que lo aprieta, fiel a su estilo de abrazar... “L” levanta las piernas, sus piernitas... Todo esto al ritmo de la música, y la mirada atenta de toda la ronda. La cabeza de “L” está sumergida en el pecho de “O”, quien continúa alzándolo (mide casi el doble). La curva de su movimiento empieza a descender. Me paro y me acerco. “O” lo suelta suavemente. Abro mis brazos y recibo a “L”. Se deja caer en mí, con el peso muerto, con la cara hacia abajo. Con cierto alivio, muy tranquilo, y hasta casi metido en el papel de un hombre que ha sido derrotado en una batalla... Épico.

La música termina. Seguimos en ronda. Las primeras estrofas de “El Oso” de Moris vuelven a sonar.

El programa de extensión universitaria trabajando en conjunto con la ONG posibilitó que estudiantes sean parte del Dispositivo, teniendo así, experiencias en el campo comunitario y cubriendo las horas requeridas de Prácticas Profesionales obligatorias de la Lic. en Musicoterapia desde donde se recibió a cuatro alumnos de la U.A.I., quienes realizaron sus Prácticas Clínicas de la materia “Musicoterapia en Niñez y Adolescencia” con Observaciones y Observaciones-Participantes.

Volviendo al rol, el musicoterapeuta y el niño construyen un vínculo en un encuadre terapéutico, escuchando al niño, compartiendo una acción, un espacio, una producción discursiva. Fue indispensable que el musicoterapeuta juegue, que se lance junto con el niño a una acción compartida, donde se intercambian roles en juego, donde el niño invita a jugar, donde el musicoterapeuta está disponible al juego.

También algo del sostén que el niño necesita en esta etapa de la vida es complementado por el terapeuta en su forma de acompañar, de contener, aconsejar y coordinar el discurso grupal, pensando al Musicoterapeuta también como un mediador entre el niño y el mundo.

El Juego

Como apreciamos en el libro de Georg Gadamer, "*La Actualidad de lo Bello*" (1991) el juego es comunicación, que va y viene, como hacer comunicativo, que se modifica y toma forma constantemente, que se define en movimientos. En las sesiones se jugó y se utilizaron instrumentos para generar sonoridades. Podemos pensar en juego de voces, o en movimientos musicales también.

No son los instrumentos, tampoco los niños son el juego, sino que el juego estuvo en generar de manera grupal, y con cierta organización, una sonoridad. Aquí no está en discusión si esta sonoridad sea considerada arte, aún se piensa como un juego, que tiene reglas, pautas, limitaciones, cuidados, sugerencias.

El juego con instrumentos sonoros y musicales apuntó directamente a la construcción identitaria, un aporte desde lo individual dirigido a la construcción grupal que toma forma y se identifica sólo en la conversación en conjunto. Está claro que solo la existencia de instrumentos musicales no da por sentado el hecho musical, sino la construcción grupal que se genera entre los miembros del grupo: el discurso sonoro.

En Rayito de Luz fue indispensable compartir desde lo lúdico, para conocer a los niños/as, para darle lugar a la producción compartida, para escuchar y observar de cerca cómo y qué expresa cada uno de ellos. Desde esta perspectiva no se puede pensar la sesión de Musicoterapia con niños y niñas sin la presencia del juego que ellos/as mismos aportan.

Winnicott afirma que la psicoterapia es la zona de encuentro entre el juego del terapeuta y el juego del paciente, y que cuando uno de los dos no sabe jugar, la

psicoterapia es imposible. Nuestro acuerdo con esto es absoluto y total. (Gilli & O'Donnell, 1977, p.2)”.

Desde el lugar del terapeuta es desde donde se jugó, bailó, cantó, desde donde se accionó el juego, con sus reglas, sus cambios, con el objetivo de generar un mejor estado vincular entre el niño y el mundo que lo rodea, en la construcción subjetiva, su realidad y desde la perspectiva de la salud.

A través de la producción grupal y el juego sonoro en un espacio compartido, la Musicoterapia se ofreció para aquellos niños/as del barrio. Es en la vivencia de la interacción grupal donde el trabajo se vislumbra para los terapeutas, ya que es en donde surgen la subjetividad, lo creativo, las formas propias, donde también se pueden localizar las problemáticas y desde allí pensar estrategias de abordaje terapéutico.

La Deconstrucción de la canción

Dentro de la música podemos encontrar muchas y diferentes estructuras morfológicas, llámense géneros, estilos, ritmos, etc. Una estructura musical que posee como rasgo distintivo una letra cantada, además de armonía, melodía, rítmica, timbre, etc., se define como “canción”. Dentro de las tareas que se realizaron en el espacio de Musicoterapia, y se describen en el entramado del Caso, se realizó un trabajo con canciones. La deconstrucción, concepto ligado al filósofo francés Jacques Derrida (1930-2004) y utilizado frente a la noción del estructuralismo occidental del pensamiento, no es un modelo ni una metodología, es decir, la aplicación de reglas. La deconstrucción es una estrategia y, desde la perspectiva artística musical, es la transformación de una estructura musical rígida, es el desarme de los elementos que la componen en una nueva organización.

Para esta tarea se necesitaron momentos de improvisación musical, para terapeutas y niños/as, donde se lanzaron a jugar con las sonoridades para construir en conjunto, lugar donde la estética subjetiva se expresa. Como se describió en el relato empírico, existió un ensamble musical grupal de guitarras, el cual se fue formalizando por solicitud de los concurrentes.

Las guitarras sonaban juntas o de manera individual, circulaban por todos y había suficientes para abastecer al grupo. Los concurrentes recibieron fotocopias con diagramas de acordes, se trabajó sobre la postura corporal, se elaboraron canciones propias, con letra de los niños/as y acompañamiento en guitarra.

La guitarra necesita de una disposición física particular para su ejecución, como en el “Diario de Adrián” vamos a poder apreciar. Esta forma que requiere la guitarra hace también al espacio y a la dinámica del encuentro con el instrumento.

Diario Adrián 22/04/2017

Nos dispusimos en forma circular en las sillas que tantas veces me hicieron renegar, pero lo que sucedió esta vez es que para la actividad que se propuso fueron hasta incluso necesarias ya que, para poder tocar la guitarra, cómodos, los chicos necesitaban adoptar la postura que las mismas brindaban.

Fueron en total un grupo de 5 chicos de entre 10 y 13 años, entre ellos “A” de 13 años a quién no habíamos visto en encuentros anteriores. Todos ellos mostraban entusiasmo y en un movimiento acompañado de “¿Sacamos las guitarras?” se abalanzaron sobre ellas. Todas repartidas ya comenzaban a sonar en diferentes formas y técnicas de ejecución, una leve afinada y Pedro dio comienzo. Empezamos dando una leve introducción del instrumento un poco improvisada sumando saberes y experiencias personales (Observación Personal: pienso que en una próxima propuesta similar podemos llevar material didáctico que acompañe a la explicación). La experiencia continuó entre risas, acordes y bizcochitos de grasa.

Una canción (Mañana en el Abasto-SUMO), sirvió de material de trabajo y fue desarmada, configurada, desmenuzada a gusto de los participantes en diferentes juegos propuestos sobre la marcha con la participación de la totalidad del grupo. Producciones colectivas e individuales con discursos de cualidades estéticas variadas llenaron el espacio, todos tuvieron su momento para retraerse y expandirse, fueron escuchados y escuchaban con detenimiento al otro.

Este tipo de observaciones me hacen reflexionar en la amplitud de experiencias que pueden ser vivenciadas tanto por los chicos como nosotros como observadores de un contexto que visitamos escasas horas a la semana, en donde la música es la excusa perfecta para generar este intercambio tan provechoso para todos nosotros, y por qué no, para la comunidad.

El ensamble de guitarras fue también una forma en que el grupo disponía del espacio físico, una ronda de sillas, un estar en grupo donde compartir con los demás la sonoridad de cada uno con un mismo sistema de producción musical. Un lenguaje compartido con diálogos variados y sonidos a descubrir.

Desde lo musical se improvisó para buscar en aquello ya conocido algo nuevo. La canción original fue utilizada como punto de partida, luego se deconstruía a partir de la improvisación y los recursos que presentaba cada niño/a frente a esta propuesta artística.

El fenómeno de la Improvisación Libre (IL) en la clínica musicoterapéutica “(...) no se compone de una sola materia significativa, ni de un grupo determinado de operaciones por medio de las cuales se la o las inviste de sentido conformando discurso” (G. R. Espada, 2015, p.50). Entran en juego devenires, cuerpos, sonidos, silencios, vínculos en deconstrucción subjetivante. En el transcurrir del espacio de Musicoterapia existió esta posición ética de libertad hacia la conformación del grupo y su identidad creativa.

La Estética en Sesión

Las propuestas de organización grupal en formato de ensamble musical hicieron a la distribución física corporal en un espacio determinado. El ensamble propone una forma de vincularse entre el grupo desde diferentes planos, corporales-sonoros y discursivos.

La coordinación del espacio de Musicoterapia, con el fin de ensamblar las sonoridades de los concurrentes, ofreció información musical considerada necesaria para las características grupales. El “Diario de Mariana” relata sobre una sesión que fue principal para acordar formas grupales que hacen al ensamble musical.

Diario de Mariana 29/10/2016

Al llegar comenzamos a acomodar los bancos y las sillas con la disposición de un aula, todos mirando hacia un mismo frente. Daniel y Joan fueron los encargados de coordinar ese día el encuentro, al que concurrieron aproximadamente 15 chicos si no me equivoco (algunos por primera vez de lo llevamos yendo este año). Con las imágenes de las señas pegadas sobre el frente al que miraban los niños, Dani y Joan comenzaron a transmitir las señas que utilizaríamos ese día con el fin de comenzar a armar un ensamble. En un primer momento las señas las fuimos explorando con las palmas o algún tipo de percusión corporal, y con la voz, dividiendo al grupo en dos por ejemplo y jugando con las señas aprendidas (uno sonaba percutiendo sobre el cuerpo, y el otro con la voz). Mientras tanto volvió a aparecer el pulso sostenido por la caja que la vez anterior había propuesto Pedro, pero esta vez ese pulso fue sostenido por una de las chicas que vino ese día por primera vez.

Después de ese primer momento de ensamble sin instrumentos, finalmente aparecieron, y luego de un rato de exploración colectiva, con y sin señas, empezaron a sonar algunas canciones: “El tren del cielo”, que algunos de los

chicos sabían tocar con la flauta, "Vienes y te vas", que ya había aparecido en otros encuentros, y "El Humahuaqueño". A partir de esas tres canciones se fueron generando distintos momentos: algunos en los que todos tocábamos guiados por las señas, otros en los que a partir de lo indicado por las señas tocaba sólo determinado grupo, otros en lo que todos tocábamos y cantábamos libremente, y otro en el que los que querían pasaban al frente y tocaban ellos solos, eligiéndose un nombre, como si fueran una banda. En ese momento el resto del grupo tenía que escuchar sin tocar, y aunque hacia el final en general terminábamos tocando todos, por un tiempo se sostenía ese momento de silencio y escucha hacia el grupo que había pasado al frente. Al menos con nombre recuerdo que hubo dos "formaciones" distintas de banda, y en ambas tocaron, cantaron y hasta algunos bailaron muy entusiasmados con lo que estaba ocurriendo. Siguiendo con esa dinámica fue que fuimos cerrando el taller, cantando y tocando todos juntos esas tres canciones.

La propuesta de ensamble musical, hacer una banda o jugar a la orquesta, hacen desde una perspectiva estética, una forma de organización para vincularse con el grupo entre sí y con la materia sonora. En Musicoterapia la estética del vínculo que sucede en la clínica pretende trascender otros planos vinculares del sujeto y su mundo.

El Ensamble Musical le permitió producir al grupo una estética que represente la identidad de sus miembros desde planos sonoros en experiencias subjetivantes libres y teniendo en cuenta la importancia de la niñez como etapa evolutiva de la vida en la construcción psíquica de un sujeto. Con los recaudos que necesita la libertad sin utopismos no se pueden omitir las relaciones de poder en el despliegue del saber.

Haber compartido las señas para la dirección musical fue un principio para ingresar a un lenguaje que luego posibilite a la apertura del grupo hacia el plano sonoro. Fue allí donde comienzan a surgir los conocimientos musicales del grupo y donde los niños/as comienzan a ocupar roles musicales en estéticas vinculares discursivas-sonoras.

El *Pensamiento estético en Musicoterapia* es el nombre de un proceso en virtud del cual el espacio cínico musicoterapéutico se estetiza, siendo entonces su acontecer un devenir formal, como el Arte, y no constitución o instrucción de otro sistema de verdad u otra disciplina estética (G. R. Espada, 2015, p.32).

CONCLUSIONES

Sobre la Musicoterapia Comunitaria

Pudimos apreciar que la Musicoterapia Comunitaria trabaja con grupos estrictamente delimitados por sus características de pertenencia: etnia, lengua, cultura, creencias, religión, cosmovisión del mundo, estrato social, región, territorio y problemáticas.

Es posible notar que lo nombrado *Musicoterapia Comunitaria* tiene una amplitud diversa en cuanto a las poblaciones que abarca y a las formas de operar en el mundo. Lo que es evidente es que estamos trabajando con pluralidades agrupadas que comparten una identidad única.

La Musicoterapia Comunitaria existe, trabaja y se ramifica al paso del tiempo diversificándose y eso, posiblemente, provoca mutaciones en sus modos de accionar, como también los provocan los cambios en las esferas sociales y economías regionales y/o mundiales. Los dispositivos se desarrollan por un lapso de tiempo, es decir, que tienen un comienzo y un final, no perduran infinitamente, tienen irrupciones, pausas y nuevos comienzos.

Es poco común que desde el Estado se sustente económicamente esta modalidad laboral, no está formalizado como un trabajo estable en la mayoría de los casos. Los trabajadores no son bien remunerados y entre tantos otros factores, cómo la dificultad de trabajar con ciertas características poblacionales y vivenciar realidades de extrema precariedad, hacen que estos dispositivos sean momentáneos.

Se debe resaltar que el voluntariado o trabajo ad honorem no es requisito para la labor comunitaria. Los trabajadores comunitarios deben luchar por el reconocimiento del esfuerzo y compromiso que se necesita para llevar a cabo estas tareas y defender las profesiones que posibilitan la acción en contextos de poblaciones marginales.

Enmarcar el trabajo del Dispositivo de Musicoterapia dentro del campo Comunitario responderá a la conceptualización del Marco Teórico que remite a la experiencia con una población específica en el lugar donde habita. La estética de la Musicoterapia en contextos comunitarios será el resultado de la ética profesional, por tal motivo no hay una única forma posible de trabajar en este campo.

Sobre el Dispositivo y su Accionar

Existen muchos modos heterogéneos de entrar al rizoma, al decir de Gilles Deleuze y Félix Guattari en su libro “*Mil Mesetas*” (2002), infinidad de recovecos por el cual ingresar a la estructura y convivir, ser parte. Como vimos, la Musicoterapia forma parte

del trabajo en Salud Comunitaria, el cual se ha sostenido en el tiempo con gran labor colectiva de las entidades que sustentan el hacer en su accionar alrededor del mundo y posibilitan enmarcar esta investigación.

La Acción en Salud Comunitaria desde el Dispositivo Musicoterapéutico descrito en este trabajo, se gestó dentro del contexto mundial del derecho a la salud, la declaración de Alma-Ata, la Ley 27.153 de Regulación del Ejercicio Profesional de la Musicoterapia y la Ley del Derecho a Jugar.

Hay que reconocer que el trabajo del Dispositivo no tuvo un alcance masivo en la comunidad, y es que nuestra tarea desde la Musicoterapia es micromolecular y dentro de la estética de lo posible. Las sociedades están compuestas de elementos heterogéneos y enlazadas unas a otras, la sociedad es una comunidad sobre comunidad, un agenciamiento de comunidades, una mónada en mónada (concepto de Gottfried Leibniz, “Monadología”, 1974)

No se trata de poner en la balanza del deseo cuánto pesó la iniciativa del Equipo y cuanto la de las personas que viven en el barrio: formar parte de la comunidad nos vuelve unidad; el concreto es con lo que se va a llevar a cabo la construcción, es la solidificación del edificado en el juego entre la necesidad y el deseo dentro de la variable de temporalidad “urgencia”.

El Equipo se movió en el barrio, conversó con los vecinos, entró en la escuela y se acercó a otros equipos de profesionales que trabajan de manera comunitaria en la Villa 1-11-14. Había mucho por hacer y, posiblemente, si el proyecto hubiese continuado se habrían alcanzado y surgido más objetivos.

Relato: Aquel día lluvioso, pasando esa frontera custodiada por la Gendarmería Nacional que marca el límite del barrio, decidimos almorzar en un puesto callejero, como muchas veces lo hacíamos. La señora que nos atendió nos invitó a comer en su casa, al ver que la lluvia crecía sobre nosotros con intensidad. Conversamos, le contamos de nuestro trabajo y ella nos felicitó, nos alojó, nos resguardó bajo techo.

La posición de escucha adoptada para este Dispositivo es desde el interior de la comunidad, agenciado en ella. Los Musicoterapeutas fueron invitados por la comunidad, es decir que la comunidad es quien dio alojamiento y otorgó un espacio, un lugar y rol musicoterapéutico. Con el permiso y el cuidado que esto merece, se ingresó en la comunidad para escuchar su voz.

Es cierto que el trabajo presentado se enfoca en los niños, un sector etario de la comunidad en cuestión. En reiteradas ocasiones se presentó la posibilidad de gestar un espacio para adultos, ya que existió la demanda, pero por distintos motivos no llegó a concretarse.

Relato: El último encuentro de Musicoterapia fue con la apertura e invitación a los padres de los niños/as y a los residentes de la zona barrial. La convocatoria fue exquisita, los que estuvieron siempre y los que en entrecortadas ocasiones aparecían, estuvieron, además, asistieron la directora y la coordinadora artística de CACUCA. Hubo soporte sonoro, amplificador y micrófono, se tocaron y cantaron las canciones que trabajamos con la participación de todos.

El enlace de Instituciones, entre grupos de personas, entre sujetos, fue pensado constantemente en cada reunión, en donde dialogaron diversas formas de pensar el abordaje en salud. Holmmann dice: - “Nos interesa que los chicos atraviesen un proceso creativo” (entrevista anexada) y los Musicoterapeutas agregamos: que transiten desde prácticas estéticas libres y subjetivantes hacia la salud.

Palabras finales

Este Trabajo Final Integrador se encargó de continuar consecuentemente con la experiencia del Dispositivo de Musicoterapia en la Comunidad asistida por el Comedor y Merendero “Rayito de Luz”. Es entonces ahora parte de su historia, y como toda historia, es el encuentro de caminos que se cruzan y dejan huella, por la importancia, por las fuerzas que se unen y las emociones que movilizan afectándose.

No solo es parte de la historia del Comedor, también es un rayo que atraviesa a las personas involucradas. Poder compartir la experiencia en la presentación del Trabajo Final Integrador es un momento más del aprendizaje de un grupo de compañeros, amigos, colegas que pusieron su tiempo, esfuerzo, preocupación, potencia y mucho más para realizar cada encuentro.

Sostener no fue en ningún momento una tarea sencilla, hubo derrumbes e inundaciones e igualmente los pilares se sostuvieron hasta más no poder. He aquí un trabajo de reconocimiento por el compañerismo y la presencia de cada uno.

Se consolidó un equipo convocante, creciente, trabajador, pensante y compuesto en su totalidad por profesionales y estudiantes de la carrera de Musicoterapia de la U.A.I.,

apostando por la mutación, la rizomática transformación, al devenir de los marginados, a la posibilidad de deconstruirnos, cambiar el mundo desde lo molecular, la pequeña operación, la constitución de lo heterogéneo, el engranaje de una maquina inmóvil en constante cambio.

Bibliografía

- Abramovici, L. G., Alfonso, S., Demkura, M. M., & Isla., M. C. (s.f.). *Colectivo85*. Recuperado el 30 de Octubre de 2017, de <https://colectivo85.net/acerca-de-nosotros/>
- Abramovici, L. G., Alfonso, S., Demkura, M. M., Isla., M. C., & Morello, R. (2007). Comisión de Acción Comunitaria. *Música y Comunidad: Acción y Reflexión*. Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- Ansdell, G., & Pavlicevic, M. (2014). *Community Music Therapy*.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1989). *Convención Sobre los Derechos del Niño*.
- Asociación Civil, C. d. (2011). *Ir al encuentro: El arte como herramienta de inclusión social*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Asociación Civil Casa de la Cultura de la Calle.
- Banfi, C. (2015). *Musicoterapia: Acciones de un Pensar Estético*. Buenos Aires: Lugar.
- Banfi, C. (29 de Abril de 2019). *Blog de Musicoterapia Comunitaria*. Obtenido de <http://musicoterapiacomunitaria.blogspot.com>
- Casa de la Cultura de la Calle*. (2015). Recuperado el 2017, de Asociación Civil Casa de la Cultura de la Calle: <http://www.cacuca.org.ar/>
- CLAM, V. C. (2013). *Música, Naturaleza y Comunidad*. Sucre: C.L.A.M.
- Deleuze, G. (1989). *El Pliegue*. Buenos Aires: Paidós.
- Deleuze, G. (1990). *¿Qué es un dispositivo?, en varios autores, Michel Foucault, filósofo*. Barcelona: Gedisa.
- Deleuze, G., & Guattari, F. (1978). *Kafka: Por una literatura menor*. México: Era.
- Deleuze, G., & Guattari, F. (2002). *Mil Mesetas: Capitalismo y Esquizofrenia*. Valencia: pre-textos.
- Deleuze, G., & Parnet, C. (2004). *DIALOGOS*. Valencia: Pre-textos.
- Demkura, M., Alfonso, S., Isla, C., Abramovici, G., & Morello, R. (2007). *Inserción de la Musicoterapia en el Ámbito Comunitario*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

- Espada, G. R. (2015). *Pensamiento Estético en Musicoterapia*. Buenos Aires: UAI.
- Fernandez Madero, G. &. (2018). *Infancias que Suenan su Propia Voz: Aportes para un análisis de la relación entre creatividad y fortalecimiento integral de la salud*. Buenos Aires: Universidad del Salvador.
- Gadamer, H. G. (1991). *La Actualidad de lo Bello*. Barcelona: Paidós.
- Garcia Fanlo, L. (2011). ¿Qué es un dispositivo? Foucault, Deleuze, Agambem. *A Parte Rei*, N°74 pp 1-8.
- Gilli, & O'Donnell. (1977). *El Juego*. Buenos Aires: Universidad Abierta Interamericana, Servicio de Apoyo Académico: Publicación de Circulación Interna.
- Grinell, R. (1997). *Social Work Research & Evolution: Quantitative and Qualitative approaches*. Illinois: Peacock Publishers.
- Guattari, F., & Rolnik, S. (2006). *Micropolíticas: Cartografías del Deseo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Herner, M. (2009). Territorio, Desterritorialización y Territorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari. *Huellla N°13*, 158-171.
- Lapalma, A. I. (2001). EL escenario de intervención comunitaria. Chile: Revista de Psicología de la Universidad de Chile Vol. X, N° 2.
- Ley del Ejercicio Profesional de la Musicoterapia, 27153 (El Senado y la Cámara de Diputados del Congreso de la Nación Argentina 10 de Junio de 2015).
- Olmedo, M. C. (2018). *Musicoterapia y Pueblos Originarios: Experiencias Comunitarias con el Pueblo Qom*. La Plata, Buenos Aires.
- Pellizzari, P., & Rodriguez, R. J. (27 de Mayo de 2008). *Salud, Escucha y Creatividad: Musicoterapia Preventiva Psicosocial*. Buenos Aires: Ediciones Universidad del Salvador. Recuperado el 17 de Septiembre de 2018, de musicoterapiacomunitaria.blogspot.com:
<http://musicoterapiacomunitaria.blogspot.com/2008/05/recorridos-y-perspectivas-de-la.html>
- Porchia, A. (1961). *Voces*. Buenos Aires: Hachette.
- Riviere, E. P. (1980). *Teoría del Vínculo*. Buenos Aires: Nueva Visión SAIC.

- Saforcada, E., Lellis, M. D., & Mozobancyk, S. (2010). *Psicología y Salud Pública: Nuevos aportes desde la perspectiva del factor humano*. Buenos Aires: Paidós.
- Sanchez, A. V. (1991). *Psicología Comunitaria Capítulo 2*. Barcelona: P.P.U.
- Sanchez, A. V. (1991). *Psicología Comunitaria Capítulo 8*. Barcelona: P.P.U.
- Siccardi, M. G. (27 de 5 de 2008). *Musicoterapia Comunitaria*. Recuperado el 27 de 9 de 2019, de Musicoterapia Comunitaria: Recorridos y Perspectivas: <http://musicoterapiacomunitaria.blogspot.com/2008/05/recorridos-y-perspectivas-de-la.html>
- Siccardi, M. G. (27 de Mayo de 2008). *Musicoterapia Comunitaria: de la vocación a la acción*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recuperado el 17 de Septiembre de 2018, de <http://musicoterapiacomunitaria.blogspot.com>: <http://musicoterapiacomunitaria.blogspot.com>
- Taylos, S., & Bogdan, R. (1996). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*. Barcelona: Paidós.
- Vaillancourt, G. (2013). Music Therapy: A Community Approach to Social Justice. Arts in Psychotherapy. *V Congreso Latinoamericano de Musicoterapia (CLAM)* (págs. 173-178). Sucre Bolivia: CLAM.
- Vazquez, S. (2013). *Manual de Ritmo y Percusión con Señas*. Buenos Aires: Atlántida.
- Wikipedia. (s.f.). *Wikipedia*. Recuperado el 2017, de Ocho proyectos de la Comisión Municipal de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires: https://es.wikipedia.org/wiki/Barrio_Rivadavia_I_y_II
- Winnicott, D. (1993). *"Realidad y Juego"*. Barcelona: Gedisa.

Anexo 1: Entrevista a Francisca Holmmann

Entrevista realizada el día 16 de Febrero del año 2017

Es importante como Anexo realizar una entrevista a la Directora de Casa de la Cultura de la Calle (Ca.Cu.Ca.), ya que es quien convoca a los Musicoterapeutas. El objetivo de la entrevista es dar a conocer el pensamiento desde el cual se contrata a musicoterapeutas para dirigir la coordinación del espacio brindado.

Entrevistando a Francisca Holmmann.

1. Ya que sabemos que además de los talleres de Música existen en otros lugares talleres de plástica, fotografía, o algún otro arte. ¿Cuál es el fin de Casa de la Cultura de la Calle al trabajar con los niños a través de talleres de experiencias artísticas?
2. Conociendo los objetivos generales de la ONG que lleva a dirigir el trabajo a los grupos de niños ¿Cómo se articulan esos objetivos con la coordinación del espacio de Musicoterapia?
3. Sabiendo que las experiencias anteriores con musicoterapeutas generaron una mayor demanda de esta disciplina para trabajar con los niños del comedor Rayito de Luz y en el transcurso del año 2016 se ha podido concretar algún tipo de lazo con la Lic. en Musicoterapia dictada en la UAI. ¿Por qué Ca.Cu.Ca. busca Musicoterapeutas para coordinar su espacio?

Respuestas

- 1) Nuestro objetivo es generar las condiciones de posibilidad para que los chicos encuentren en la expresión artística otro lenguaje posible. Para que aquello que ellos ya tienen encuentre el espacio para ser desplegado.
La manera en la que lo hacemos es tal vez nuestro mayor desafío, ya que en Ca.Cu.Ca. no hay una currícula determinada, un listado de contenidos, una planificación pautada para cada taller que comienza, hay sin embargo una invitación a transitar un proceso creativo. Un espacio de reflexión para los adultos acerca de cuál es nuestra tarea, un espacio de intercambio, un espacio de aprendizaje, un encuentro con los chicos, con nuestros compañeros y con nosotros mismos. Y esta experiencia suele ser laberíntica, nos perdemos, nos

encontramos, nos buscamos. De eso se trata Casa de la Cultura de la Calle, de la experiencia de ir al encuentro.

- 2) Siempre hemos trabajado con niños, ese es el objetivo de la Ca.Cu.Ca. Lo hacemos desde diferentes abordajes, y creemos que la música al igual que las otras disciplinas artísticas es un lenguaje universal y democrático. Del mismo modo que proponemos que nuestros talleres sean para los chicos una invitación y la construcción es siempre colectiva, con el equipo de talleristas hacemos la misma propuesta. Los objetivos del taller los vamos trazando con quienes los coordinan en relación a sus saberes, expectativas, vivencias, y a las de los chicos. Hacemos especial hincapié en el proceso y no en el resultado. Nos interesa que los chicos atraviesen por un proceso creativo.

- 3) Nuestro coordinador del área de música es musicoterapeuta (Pedro Altamiranda), y con él fuimos conociendo esta manera de trabajar y acercarse al mundo de la música. Nos parece que trabajar con personas que tengan esta formación abre enormes posibilidades de abordar otros aspectos. De pensar la salud y lo comunitario. En los contextos en los que trabajamos poder articular arte, salud y comunidad es muy enriquecedor. Un equipo formado íntegramente por musicoterapeutas les permite a ellos hablar un mismo lenguaje, poder reflexionar y profundizar sobre aquellos aspectos que ya vienen trabajando desde la carrera, intercambiar bibliografía, cuestionar y poner en práctica aquello que estudiaron. Como lo que nos interesa es poder trabajar a partir de lo que cada uno tenga para aportar y traer al espacio de taller, creemos que los musicoterapeutas tienen mucho para aportar en el campo en el que nosotros trabajamos.

Anexo 2: Lista de Materiales

Materiales e Instrumentos Musicales:

Instrumentos de Cuerda: 5 Guitarras, 1 Contrabajo (niño que participa en la orquesta)

Instrumento de Percusión: 1Cajón, 2 Tumbadoras, 2 Yembés y Palillos de madera.

Instrumentos de Viento: 5 Flautas (las cuales llevan los niños), 3 melódicas

Instrumentos eléctricos: 1 teclado

Idiófonos y Sonajas de diferentes tipos

Copias de letras de canciones y Diagramas de Acordes para Guitarra

Materiales de escritura:

Útiles escolares de todo tipo: lápices y lapiceras con variedad de colores, pegamento plástico, cuadernos para todos los niños, etc.

Elementos de infraestructura:

Gran cantidad de mesas y sillas para todos.

Un mueble para guardar los materiales e instrumentos que utilizamos en el taller.

Anexo 3: Los Diarios

Diario de Pedro 07/08/2017

El día del taller empezó temprano. Me acerqué hasta Fundación Si en donde pude conseguir una donación por medio de su Banco de Instrumentos: el nombre me pareció raro, porque no hay plazos fijos ni créditos, aunque si está atendido por una administradora de empresa y un contador. Conocí el espacio, vi a la gente, de la calle que los sábados para por allí, me prometí volver con ideas.

Llegamos con Mariana al punto de encuentro, llegamos con un gran teclado Yamaha y una caja que queríamos abrir, solo se veía el tecladito naranja (me di cuenta que era un Casio similar al de mi niñez y recordé los juegos de mi niñez con el sa-20 y la alegría aquel día del niño). Pero no sabíamos que había más abajo; decidí abrir la caja con los chicos. Pensamos en Papá Noel. Jugamos a ver que había adentro solo por el tacto. Descubrimos una melódica.

Entramos al barrio, "V" apareció de improviso por otro lado y jugó a asustarnos. Vero se reía, hacía chistes, quiere armar parejas. Juega con eso.

Al llegar al pasillo divisamos a algunos chicos. "L" estaba enojado, se quería quedar y "N" estaba preparado para salir a la casa de su abuela. "L" no habla pero dice que no con sonidos guturales. Me acerqué a saludarlo, nos abrazamos, me cuenta su problema (mmmmm grrrrr mmmmm ajjj).

Le ofrecí mi charango, se sorprendió. Se lo colgué, le conté como rasgarlo. "N" afirma: "Entonces, nos quedamos, voy por mi contrabajo. ¿Me ayudas?"

Llegamos al salón del tercer piso. El Yamaha ya está sonando, los chicos alrededor. "E" se afirma dueño. Lo prueban. Mientras corremos las mesas, como siempre hay que buscar espacio en el espacio. Las mesas hacen sus chirridos, juego a que hago scratch.

Les pido apagar el teclado, lo vuelven a prender, lo apago, lo prenden. "B", se encarga de operar el encendido cada vez y se ríe. "L" frunce el ceño, "eres malo" me dice, y refunfuña. Hay algo extraño en su expresión.

Aparece la caja de nuevo. Pido ayuda y todos se abalanzan, pido espacio así exploramos cada instrumento. Así salen el teclado (que no funcionó y me traje a casa para repararlo), panderetas, aparece un Tambor cuadrado que me recuerda a España y/o Arabia, una melódica ("C" se sorprende y hace notar que es igual a su melódica; más tarde va a escapar hasta su casa al lado del comedor para traer la suya y compararlas, Mariana estuvo atenta y lo acompañó), una gitara, media docena de flautas dulces, una especie de caja africana tubular, una flauta y varios sikus (antes de

subir al tercer piso "V" me acercó otro sikus y una flauta que ella tenía en su casa). Exploramos entre todos, tocamos.

Volvemos para tocar en conjunto. Se designan equipos; Las melódicas por un lado, el contrabajo a cargo de "N" (Al llegar nos mostró una escala de Blues que aprendió a la mañana), el teclado a cargo de "L", "B" y alguien más, la guitarra a cargo de "F" (que sonríe tímidamente mostrando su diente plateado).

Les comento que hoy vamos a tratar el tema de los acordes, pregunto que significará esto y acordamos que un acorde es "estar de acuerdo": Jugamos con el acorde de SOL, le comento a "N" la tonalidad, y les paso un arpeggio a los chicos de la melódica (SOL-SI-MI, luego me corrijo SOL-SI-RE). Hacemos el mismo juego con el Do mayor. Empezamos por el contrabajo, con la idea de ir sumando progresivamente los instrumentos.

Diario de Mariana 29/10/2016

Pasó un mes desde la última vez que fuimos hasta que pudimos volver a encontrarnos. La actividad estaba planeada desde hacía más de 15 días atrás, durante los cuales nos juntamos a prepararla. Tocamos para encontrarnos desde ese lugar y aprender nosotros las señas que luego enseñaríamos. Todo estaba bastante pensado luego de ese mes.

Al llegar comenzamos a acomodar los bancos y las sillas con la disposición de un aula, todos mirando hacia un mismo frente. Daniel y Joan fueron los encargados de coordinar ese día el encuentro, al que concurrieron aproximadamente 15 chicos si no me equivoco (algunos por primera vez de lo llevamos yendo este año). Con las imágenes de las señas pegadas sobre el frente al que miraban los niños, Dani y Joan comenzaron a transmitir las señas que utilizaríamos ese día con el fin de comenzar a armar un ensamble. En un primer momento las señas las fuimos explorando con las palmas o algún tipo de percusión corporal, y con la voz, dividiendo al grupo en dos por ejemplo y jugando con las señas aprendidas (uno sonaba percutiendo sobre el cuerpo, y el otro con la voz). Mientras tanto volvió a aparecer el pulso sostenido por la caja que la vez anterior había propuesto Pedro, pero esta vez ese pulso fue sostenido por una de las chicas que vino ese día por primera vez.

Después de ese primer momento de ensamble sin instrumentos, finalmente aparecieron, y luego de un rato de exploración colectiva, con y sin señas, empezaron a sonar algunas canciones: "El tren del cielo", que algunos de los chicos sabían tocar con la flauta, "Vienes y te vas", que ya había aparecido en otros encuentros, y "El Humahuaqueño". A partir de esas tres canciones se fueron generando distintos momentos: algunos en los que todos tocábamos guiados por las señas, otros en los que a partir de lo indicado por las señas tocaba sólo determinado grupo, otros en lo que todos tocábamos y cantábamos libremente, y otro en el que los que querían pasaban al frente y tocaban ellos solos, eligiéndose un nombre, como si fueran una banda. En ese momento el resto del grupo tenía que escuchar sin tocar, y aunque hacia el final en general terminábamos tocando todos, por un tiempo se sostenía ese momento de silencio y escucha hacia el grupo que había pasado al frente. Al menos con nombre recuerdo que hubo dos "formaciones" distintas de banda, y en ambas tocaron, cantaron y hasta algunos bailaron muy entusiasmados con lo que estaba ocurriendo. Siguiendo con esa dinámica fue que fuimos cerrando el taller, cantando y tocando todos juntos esas tres canciones.

Diario de Daniel 06/06/2015

Esta vez la asistencia fue la más acotada, alrededor de 7 niños y 2 niñas, y el espacio se presentaba de otra manera. Había más lugar para estar todos de pie, ejecutando el caño de percusión, todos al mismo tiempo y a través de juegos de silencio - sonido nos escuchamos entre nosotros. En medio de esta propuesta en este sábado lluvioso, de pronto el techo de chapa que nos recubre suena, los perros estaban sobre él, el techo se dobla se abre y cae un chorro de agua importante que impacta en "N" empapándolo. Todos corrimos bajo el techo de cemento por precaución de que pase algo más grave. La verdad que nos asustamos, por lo menos yo que no esperaba que algo así ocurra. Por suerte no pasó nada grave, "N" se secó y le dieron una remera seca.

Este recorte me parece muy importante porque desde acá pude notar que lo charlado en la reunión se sucedió. Nos encontramos con Pedro preguntándonos ¿Qué hacer ahora? Las propuestas que habíamos llevado se dieron por finalizadas y quedaba un espacio vacío donde los chicos querían jugar, pero nosotros no teníamos propuesta. Así que nos quedamos mirando que hacían los chicos hasta que Pedro toma la decisión de agarrar la guitarra. Comienza a tocar y los chicos responden, lo acompañan como algo ya dado, ya reglado en este espacio. Cuando se logra establecer un colchón de acordes y melodía entre todos, Pedro canta: "A "N" le cayó, agua en la cabeza" Todos repetimos, era gracioso para algunos chicos, se cantaba como en un tono de burla, pero "N" no se ponía mal por eso y él también cantaba. Así se repitió varias veces el canto, todos nos armonizábamos a él. Es que realmente fue muy rápido y de golpe otro chorro de agua cae adentro del comedor sobre todos nosotros, el techo se dobla todo, parece que se va a caer, los perros en la chapa hacen un ruido escandaloso, hay una alerta de "peligro" que circula.

Cuando Pedro canta esta frase, puedo escuchar eso que hablamos en la reunión de equipo, la idea de que los chicos comuniquen, se expresen, digan, canten, eso que les pasa, eso que les pasa a todos. Creo que tienen que suceder estas cosas inesperadas, improvisadas, estos momentos de vacío, de pregunta, de ¿Qué hacemos ahora? Paraqué una situación así convoque a todo el grupo, es que algo en común tenemos todos, a todos nos sucedió, a cualquiera podría haberle caído el agua en la cabeza. No es que solo a "N", a todos nos cayó el agua, todos sentimos un poco de miedo cuando esto sucedió.

Diario de Joan 06/05/2017

De pronto alguien demuestra cansancio, un suspiro, un chorrearse en la silla. Los niños están cansados. Nos damos cuenta, creo, todos en el equipo. Pedro pregunta: ¿Están cansados? Seeee... Responde el coro.

Aquí comienza, para mí, un momento de incertidumbre en todos. ¡UN QUILOMBO! "A" dice que tiene música en su mp3, lo va a buscar, Pedro continúa con la canción, algunos niños lo siguen... Hay que enchufar el equipo, aparece un adaptador, no encontramos la toma (el espacio hoy está algo revuelto: llegó una donación, hay muebles, ropa, hoy hay *menos espacio*).

Desde aquí empiezo a percibirme pasivo, en la espera, aguardando, observando. Tengo flashes de Pedro o Mariana diciéndome algo, y no sabiendo qué contestar concretamente, simplemente mirándolos y creo que sonriéndoles.

De pronto suena la música, es hip hop. se hace un espacio entre la ronda. Se me abre un espacio en aquel quilombo, ¡"Veo una luz!" diría Victor Sueiro... Entro a la ronda, entro bailando a la ronda. Me re cabe bailar, cualquier música. Siento que los niños y mis compañeros me miran. Los miro también. Los miro como invitándolos, desafiándolos (¿¡por qué no!?) a bailar conmigo. Los miro a los ojos, varios dicen que no.

"O" se anima. "O" siempre se anima. Le cuesta mucho no animarse. Se para y se pone a bailar frente a mí. Es un capo. Mueve su cuerpo con las manos a la altura de su abdomen. Me mira de reojo, por momentos le propongo figuras corporales, formas de bailar, y las acepta a todas, las deja entrar, las hace suyas. Yo sigo bailando, mi cuerpo está bailando, y a la vez estoy contemplando la situación. Me veo reflejado en Adri, que está detrás de "O", por fuera de la ronda, sonriendo un poco, disfrutando de la improvisada coreografía, pero también con cierto gesto de sorpresa, o de extrañamiento, como diciendo/pensando: "No puedo creer lo que está pasando acá.". Yo tampoco, pero está pasando. ¡Ohh sí!

Me siento, dejo mi espacio para que alguien más venga a bailar. "O" se queda en la ronda. ("O" es imponente, es alto y grandote, tiene mucha fuerza en sus manos, cuando te saluda te estruja, te aprieta las manos: "*el siempre hace así*", va a decir "N" al momento de despedirse de "O"). Nadie de la ronda se atreve a entrar ¿Miedo, vergüenza?, quizás ninguna de las dos, simplemente se dilata la entrada de alguien a la ronda. El grupo propone a "N", le cantan, intentan pararlo, no pueden ("N" también es grandote) le cantan, lo alientan. "N" se resiste.

"L" se para, no veo el momento, pero confío que se para porque quiere, ¡porque se le canta! Entra a la ronda, se enfrenta a "O". Comienzan a bailar.

Estoy sentando en el medio de la ronda, a mi izquierda esta "L", y a mi derecha "O". Empiezo a verlos el uno frente a otro, bailando, veo los movimientos de cada uno.

"L" es muy pequeño comparado con "O". Aquí sus cuerpos toman dimensión. Se acercan y se alejan, se desafían con pasos de baile. "L" lo busca a "O", "O" pareciera querer comerlo crudo... Esto es lo que pienso, estoy en el medio, sé la fuerza que tiene "O", no sé cuanta noción tiene él de esta fuerza. Tengo sumo cuidado/miedo (¿cuánta relación hay entre el miedo y el cuidado?) de que no se trencen en una batalla corporal en la que puedan salir lastimados.

Por momentos meto mis brazos en la pista de baile, como separándolos, incluso en algún momento propongo un final reconciliador y tranquilizante -sobre todo para mí-; "UN ABRAZO!!!", "L", sin mirarme, me hace un gesto con la mano: "No, no".

Siguen bailando, siguen caminando entre el límite de no tocarse, y de entregarse al contacto. La cuerda se rompe, (obviamente iba a pasar). "O" toma a "L" por debajo de sus brazos, lo alza, al mismo tiempo que lo aprieta, fiel a su estilo de abrazar... "L" levanta las piernas, sus piernitas... Todo esto al ritmo de la música, y la mirada atenta de toda la ronda. La cabeza de "L" está sumergida en el pecho de "O", quien continúa alzándolo (mide casi el doble). La curva de su movimiento empieza a descender. Me paro y me acerco. "O" lo suelta suavemente. Abro mis brazos y recibo a "L". Se deja caer en mí, con el peso muerto, con la cara hacia abajo. Con cierto alivio, muy tranquilo, y hasta casi metido en el papel de un hombre que ha sido derrotado en una batalla... Épico.

La música termina. Seguimos en ronda. Las primeras estrofas de "El Oso" de Moris vuelven a sonar.

Diario Adrián 22/04/2017

Nos dispusimos en forma circular en las sillas que tantas veces me hicieron renegar, pero lo que sucedió esta vez es que para la actividad que se propuso fueron hasta incluso necesarias ya que, para poder tocar la guitarra, cómodos, los chicos necesitaban adoptar la postura que las mismas brindaban.

Fueron en total un grupo de 5 chicos de entre 10 y 13 años, entre ellos "A" de 13 años a quién no habíamos visto en encuentros anteriores. Todos ellos mostraban entusiasmo y en un movimiento acompañado de "¿Sacamos las guitarras?" se abalanzaron sobre ellas. Todas repartidas ya comenzaban a sonar en diferentes formas y técnicas de ejecución, una leve afinada y Pedro dio comienzo. Empezamos dando una leve introducción del instrumento un poco improvisada sumando saberes y experiencias personales (Observación Personal: pienso que en una próxima propuesta similar podemos llevar material didáctico que acompañe a la explicación). La experiencia continuó entre risas, acordes y bizcochitos de grasa.

Una canción (Mañana en el Abasto-SUMO), sirvió de material de trabajo y fue desarmada, configurada, desmenuzada a gusto de los participantes en diferentes juegos propuestos sobre la marcha con la participación de la totalidad del grupo. Producciones colectivas e individuales con discursos de cualidades estéticas variadas llenaron el espacio, todos tuvieron su momento para retraerse y expandirse, fueron escuchados y escuchaban con detenimiento al otro.

Este tipo de observaciones me hacen reflexionar en la amplitud de experiencias que pueden ser vivenciadas tanto por los chicos como nosotros como observadores de un contexto que visitamos escasas horas a la semana, en donde la música es la excusa perfecta para generar este intercambio tan provechoso para todos nosotros, y por qué no, para la comunidad.